

COOPERATIVA AVP NIT 800.061.988-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
EXPRESADOS EN PESOS

		dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTES					
Efectivo y Equivalente del Efectivo	Nota 5	1.676.398.411,14	2.155.365.965,50	-478.967.554,36	-22,22
Inversiones Fondo Liquidez	Nota 6	62.979.377,00	62.873.371,00	106.006,00	0,17
Cartera de Crédito Capital Corto Plazo	Nota 7	3.547.219.726,60	2.999.828.795,00	547.390.931,60	18,25
Total Intereses		229.192.089,00	226.633.971,00	2.558.118,00	1,13
Total otra Cuentas por cobrar		9.323.614,00	3.125.652,00	6.197.962,00	198,29
Total Deterioro		-841.847.543,00	-593.419.331,00	-248.428.212,00	41,86
Cuentas por Cobrar	Nota 8	61.598.940,43	38.125.420,74	23.473.519,69	61,57
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		4.744.864.615,17	4.892.533.844,24	-147.669.229,07	-3,02
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cartera de Crédito Capital Largo Plazo	Nota 7	10.109.835.813,40	8.713.321.513,00	1.396.514.300,40	16,03
Activos Fijos en Dacion de pago	Nota 9	62.887.195,00	10.000.000,00	52.887.195,00	0,00
Edificaciones		591.545.000,00	591.545.000,00	-	0,00
Muebles y equipo de oficina		142.781.880,00	142.781.880,00	-	0,00
Equipo de Cómputo y Comunicación		112.331.443,00	110.132.443,00	2.199.000,00	2,00
Maquinaria y Equipo		20.772.450,00	20.772.450,00	-	0,00
Depreciación Acumulada		-272.623.654,00	-220.068.583,00	-52.555.071,00	23,88
Inversiones en Entidades Asociadas	Nota 6	1.104.604,00	927.802,00	176.802,00	19,06
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		10.768.634.731,40	9.369.412.505,00	1.399.222.226,40	14,93
TOTAL ACTIVOS		15.513.499.346,57	14.261.946.349,24	1.251.552.997,33	8,78
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE					
Depositos	Nota 11	4.633.525.527,63	4.873.295.499,57	-239.769.971,94	-4,92
CDATS	Nota 12	3.793.489.944,00	3.209.055.714,00	584.434.230,00	18,21
Obligaciones Financieras	Nota 15	1.216.269.090,70	418.416.977,66	797.852.113,04	190,68
Cuentas por pagar	Nota 16	96.344.641,41	86.106.746,68	10.237.894,73	11,89
Fondos Sociales	Nota 17	-	-	-	0,00
Otros Pasivos	Nota 18	94.990.868,32	98.482.100,00	-3.491.231,68	-3,55
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		9.834.620.072,06	8.685.357.037,91	1.149.263.034,15	13,23
PASIVOS NO CORRIENTES					
Ahorro Contractual	Nota 13	129.727.307,00	635.657.652,00	-505.930.345,00	-79,59
Ahorro Permanente	Nota 14	992.730.076,91	821.173.045,91	171.557.031,00	20,89
Obligaciones Financieras	Nota 15	275.000.015,00	104.166.667,34	170.833.347,66	164,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.397.457.398,91	1.560.997.365,25	-163.539.966,34	-10,48
TOTAL PASIVOS		11.232.077.470,97	10.246.354.403,16	985.723.067,81	9,62
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	Nota 19	2.317.606.042,61	2.136.498.634,96	181.107.407,65	8,48
Reserva Protección Aportes	Nota 20	1.188.207.858,85	1.137.155.036,10	51.052.822,75	4,49
Fondo Amortización Aportes	Nota 21	-	-	-	0,00
Superavit	Nota 22	4.025.000,00	4.025.000,00	-	0,00
Excedentes acumulados por Adopcion po	Nota 23	293.735.717,01	293.735.717,01	-	0,00
Revaluacion Activos	Nota 24	239.966.267,00	239.966.267,00	-	0,00
Excedentes del Ejercicio		237.880.990,13	204.211.291,01	33.669.699,12	16,49
TOTAL PATRIMONIO		4.281.421.875,60	4.015.591.946,08	265.829.929,52	6,62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15.513.499.346,57	14.261.946.349,24	1.251.552.997,33	8,78

Nohora Elisa Guevara Aldana
Gerente

Jenifer Castro Barreto
Contadora
T.P. N. 321892-T

Claudia Constanza Serna Jaramillo
Revisor Fiscal -Designada Ascoop
Empresarial - T.P. No. 46.737-T

Original Firmado

COOPERATIVA AVP NIT 800.061.988-4
ESTADO DE RESULTADOS
EXPRESADOS EN PESOS

		dic-24	dic-23	VARIACION ABSOLUTA (\$)	VARIACION RELATIVA (%)
INGRESOS ORDINARIOS					
Intereses de Cartera	Nota 25	2.571.604.854,00	2.309.230.997,00	262.373.857,00	11,36
Ingresos financieros y admon	Nota 26	83.481.148,90	91.117.219,20	-7.636.070,30	-8,38
Otros ingresos - Arriendos	Nota 26	31.725.372,96	28.064.188,00	3.661.184,96	13,05
Recuperaciones	Nota 27	232.009.848,00	227.761.098,00	4.248.750,00	1,87
TOTAL INGRESOS		2.918.821.223,86	2.656.173.502,20	262.647.721,66	9,89
GASTOS					
Beneficios a empleados	Nota 28	966.166.617,00	864.528.647,44	101.637.969,56	11,76
Gastos generales	Nota 29	607.529.452,61	576.537.470,95	30.991.981,66	5,38
Deterioro de Cartera	Nota 30	434.792.639,00	422.197.481,59	12.595.157,41	2,98
Depreciación	Nota 31	52.555.071,00	31.375.693,00	21.179.378,00	67,50
Otros Gastos Financieros	Nota 32	48.743.351,33	49.688.511,21	-945.159,88	-1,90
Impuestos Asumidos	Nota 32	503.400,00	49.790,00	453.610,00	
Total Gasto		2.110.290.530,94	1.944.377.594,19	165.912.936,75	8,53
				-	
COSTOS DE VENTAS	Nota 33	570.649.702,79	507.584.617,00	63.065.085,79	12,42
TOTAL EXCEDENTE NETO		237.880.990,13	204.211.291,01	33.669.699,12	16,49
		-	0,00		

Nohora Elisa Guevara Aldana

Jenifer Castro Barreto

Claudia Constanza Serna Jaramillo

Gerente

Contadora
T.P. N. 321892-T

Revisor Fiscal -Designada Ascoop
Empresarial - T.P. No. 46.737-T

MARGEN OPERACIONAL **8,01%**

Adjunto dictamen revisoria fiscal.

Original Firmado

COOPERATIVA AVP
NIT: 800.061.988 - 4
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

NOTA 1. ENTE CONTABLE

La Cooperativa AVP es una entidad del sector de la economía solidaria, con número de asociados ilimitado y capital variable, Personería Jurídica aprobada mediante Resolución 2083 de 1988 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas - DANCOOP; según Resolución No. 1688 de la Superintendencia de la Economía Solidaria de fecha 17 de diciembre de 2001 autoriza ejercer la actividad financiera.

La Cooperativa AVP tiene su sede principal en Colombia Bogotá ubicada en la calle 139 N. 103 F 89 Local 1 Suba, correo electrónico coopavp@outlook.com, que por certificación del 3 de febrero de 1997 otorgada por Dancoop, inscrita en la Cámara de Comercio el 10 de febrero de 1997 con el N. 0000932 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fue inscrita bajo la denominación COOPERATIVA AVP LTDA. Que, por acta del 12 de enero de 1.999, otorgada en asamblea de delegados, inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de febrero de 1.999 bajo el N. 00020021 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, y por escritura pública N. 0000544 del 25 de febrero de 2.002, en notaría 51. Inscrita en la Cámara de Comercio el 4 de marzo de 2.002 con el N. 00047363 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su nombre de COOPERATIVA MULTIACTIVA AVP LTDA a Cooperativa AVP Ltda que por escritura pública N. 0002585 del 27 de julio de 2.006, otorgada en la Notaría 26 inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2.006 bajo el N. 00108399 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su nombre de Cooperativa AVP Ltda por el de COOPERATIVA AVP que dicha entidad obtuvo su personería jurídica N. 2083 el 10 de octubre de 1988 otorgada por DANCOOP "Departamento administrativo nacional de Cooperativas".

Por acta de la tercera asamblea general extraordinaria de delegados del 12 de enero de 1999, inscrita el 18 de febrero de 1999 bajo el N. 20021 del libro de las entidades sin ánimo de lucro, la Cooperativa de referencia se transformó en Cooperativa de ahorro y crédito.

La vigencia de la Cooperativa es indefinida.

OBJETO SOCIAL: En virtud del acuerdo Cooperativo, su objetivo es: A) Satisfacer las necesidades de sus Asociados y la comunidad en general a través de sus actividades ordinarias. B) Fomentar el ahorro de sus asociados en diferentes modalidades y con la inversión de estos suministrar a los mismos préstamos o créditos de acuerdo a lo reglamentado por el Consejo de Administración. C) Estrechar los vínculos de solidaridad, equidad y compañerismo entre sus asociados con el objeto de

producir, distribuir y consumir eficientemente bienes y servicios. D) Actuar dentro de los campos señalados en la legislación cooperativa vigente y demás disposiciones complementarias o reglamentarias, atendiendo a las operaciones de la cooperativa. E) Actuar como entidad operadora para realizar operaciones de libranza o descuentos directos. Actividades y servicios: La cooperativa en cumplimiento de sus objetivos podrá adoptar las estructuras administrativas que se requieran, realiza toda clase de actos cooperativos contratos operaciones y negocios jurídicos lícitos con entidades públicas o privadas del orden nacional o internacional, para la administración de recursos y desarrollo de programas y proyectos de interés social, ecológico o de bienestar colectivo. Parágrafo 1. Los reglamentos para la prestación de los servicios de ahorro y crédito serán expedidos por el Consejo de Administración y entrarán en vigencia como lo dispongan las mismas reglamentaciones. Parágrafo 2. La prestación de los servicios de ahorro y crédito tendrá relación directa con las posibilidades económicas de la cooperativa Parágrafo 3. La cooperativa podrá ejercer como entidad operadora para realizar operaciones de libranza o descuentos directos. El servicio de ahorro y crédito será para uso exclusivo de los asociados, con reglamentos y tratamiento contable independientes sin perjuicio de lo consolidación de cuentas de operaciones generales de la entidad de conformidad con lo establecido en el Decreto 1134 de 1989 y las demás disposiciones reglamentarias que en el futuro se expidan al respecto el Consejo de Administración al reglamentar. Normas a tener en cuenta al reglamentar servicios de ahorro y crédito. – Que el préstamo mejore las condiciones socioeconómicas del asociado. – Que la cuantía de los préstamos, plazos, garantías, tasas de interés y competencias para su estudio y aprobación queden claramente establecidas para la gerencia, el comité de crédito y el mismo Consejo de Administración. Cuando la Cooperativa AVP no puede prestar alguno de sus servicios directamente, podrá establecerlos mediante la celebración de contratos o convenios con otras entidades.

La Cooperativa AVP está afiliada al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOB; según consta en el Acta N. 82 del Fondo con fecha 30 de junio del 2.005, por lo cual los asociados cuentan con el respaldo de un seguro para sus depósitos.

La Cooperativa mantiene el cupo por valor de \$460.000.000 con el Fondo Nacional de Garantías S.A.- FNG, para garantizar las operaciones que ella realice con banca de segundo piso crédito VIS.

Permanece el convenio con el Banco Bogotá para ofrecer el servicio de tarjeta débito a los asociados. (Tarjeta débito TAVA) con ella se puede realizar compras por internet, pagos por PSE, pagos por medio de la página web de la Cooperativa AVP, pagos de servicios públicos y en establecimientos de comercio.

Recaudo empresarial en todos los puntos de atención del banco.

La Cooperativa cuenta con cuatro oficinas; ubicadas en Bogotá en la localidad de Suba, en el municipio de Tena-Cundinamarca con una extensión de caja en la Inspección de La Gran Vía cuya apertura se hizo en mayo del 2.010, en San Antonio del Tequendama-Cundinamarca con extensión de caja en la inspección de Santandercito, cuya apertura se realizó en mayo del 2.016 y en inspección Pradilla del Municipio de El Colegio Cundinamarca con apertura en agosto del 2.017.

El Consejo de Administración se reúne mensualmente para la presentación de los Estados Financieros y la gestión gerencial dando a conocer las operaciones de la Cooperativa, como las normas emanadas por los entes de control y requerimientos si es el caso, el objeto es confirmar el cumplimiento de los lineamientos y políticas establecidas; y definir los campos de acción a seguir para el mejoramiento continuo de la Cooperativa, para el año 2024 el 100% de las reuniones se realizaron vía virtual.

La Cooperativa no tiene procesos jurídicos en contra, ni existen otras contingencias de pérdidas.

A la Cooperativa según Decreto 961 del 2018, le corresponde tener una relación de solvencia del 9%. La relación de solvencia al 31 de diciembre del 2024 fue del 27.57% y para el 2023 del 28.33%.

NOTA 2. BASE DE CONTABILIZACIÓN

A partir del 01 de enero del 2016, la Cooperativa incorpora para la elaboración de sus estados financieros lo ordenado por la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), que es el marco de la referencia adoptado

En desarrollo de la Ley 1314 de 2009, reglamentada, entre otros, por el Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013, la NIIF para las Pymes es el modelo contable que deben aplicar en Colombia todas las personas naturales y jurídicas clasificadas en el Grupo 2. Esta NIIF se convierte en el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman este grupo.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas del mundo.

Las NIIF son un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros, mediante la medición, presentación e información a revelar, se reconocen las transacciones y otros sucesos y condiciones que son trascendentales en los estados financieros con la finalidad de información general.

Se establece de acuerdo a cada Sección dadas por las NIIF para PYMES enumeradas por separado.

Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Se incorpora en el balance o en el estado de resultados de una partida que cumpla la definición del elemento correspondiente.

Es reconocida toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que:

- (a) sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y

(b) el elemento tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la COOPERATIVA AVP, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio.

En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición de los elementos de los estados financieros:

Las bases de medición, o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros

Las Políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- **Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:
 - Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la Cooperativa,
 - El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente.

Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

- **Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:
 - Del pago de la obligación en el momento presente, se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.
- **Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados si se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.
- **Costos y gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o

el incremento en los pasivos, y el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

● **NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito AVP, utiliza el **peso colombiano** como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha definido mirando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla su objeto social.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Estado de Situación Financiera: Se aplica de acuerdo a la sección 11 de las NIIF para Pymes a los instrumentos financieros básicos con su reconocimiento y medición.

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la Cooperativa.

Para la elaboración debe tener en cuenta que:

1. Debe cumplir con las políticas de los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros, medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
2. Para permitir su comparabilidad deben ser elaborados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior. Su comparación debe ser con el año anterior, se debe utilizar la misma clasificación nombre de las cuentas, clasificación y la misma estructura.
3. Cuando se haga una nueva reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente, esta se efectuará en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
4. La información es tomada fielmente de los libros de contabilidad.
5. Las cifras se presentarán en pesos colombianos y se revelará en los encabezados de los Estados Financieros.
6. Cada estado financiero debe indicar claramente en sus encabezados: Nombre de la COOPERATIVA. nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad

monetaria en que están expresados los Estados Financieros, los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

7. Se debe hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
8. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

Efectivo y equivalentes

Se reconoce un activo financiero como *efectivo y equivalente al efectivo* en las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días, para cubrir a diario el desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

En la COOPERATIVA AVP la partida de **efectivo** está conformado por los saldos en caja general, caja menor, bancos, depósitos de ahorro en entidades financieras, las inversiones en depósitos de ahorro a la vista, (del fondo de liquidez), CDT, depósitos fiduciarios conciliados.

Un activo financiero se reconoce como efectivo y equivalente de efectivo en el balance, cuando se recibe según las condiciones contractuales del instrumento financiero, con el objetivo de dar cumplimiento con las obligaciones de pagos a corto plazo.

La Cooperativa tiene en cuenta el riesgo de liquidez según lo establecido en los Decretos 2886 de 2001 y decreto 790 de 2003.

Hacen parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes de la Cooperativa AVP

- 1 Caja general
- 2 Cajas menores
- 3 Bancos
- 4 Fondos fiduciario cuenta a la vista
- 5 Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.

Una vez reconocido el efectivo su medición inicial y posterior se determina así:

Medición inicial:

- Las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción, como caja, bancos, cuentas corrientes y ahorros de disponibilidad inmediata.

- Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento de los CDT del Fondo de Liquidez, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Medición posterior:

- Las partidas de efectivo se miden al costo de la transacción.
- Las partidas de efectivo y equivalentes a efectivo se presentan dentro del estado de situación financiera en el grupo.

Deudores - Cartera de crédito y otras cuentas por cobrar

Los *Deudores* están conformados por la *Cartera de Créditos*. La Cartera de Créditos son activos financieros de la Cooperativa AVP y están compuestos por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo diferentes modalidades y aprobada de acuerdo con los reglamentos internos de la Cooperativa AVP y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

Los *Deudores (Cartera de créditos)* son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de la Cooperativa AVP.

La *Cartera de Créditos* de la Cooperativa AVP se encuentra reglamentada por el Consejo de Administración según el portafolio de servicios.

Los *Deudores* comprenden la *Cartera de Créditos* según el catálogo de cuentas que adopte la Cooperativa AVP y los intereses causados.

La Cooperativa reconoce en sus activos financieros los *Deudores por Cartera de Créditos* resultantes de la prestación de servicios tales como los créditos otorgados a los asociados en las diferentes líneas y en cumplimiento de su objeto social como actividad principal

Los Deudores por Cartera de Créditos generan intereses. Los intereses generados y devengados se abonarán como ingresos de actividades ordinarias.

Medición inicial:

Al reconocer inicialmente un activo financiero, La Cooperativa AVP lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición posterior:

La Cooperativa medirá a los *Deudores por Cartera de Créditos* al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. La Cooperativa AVP efectuará esta medición en forma diaria con el sistema de información.

Las *Otras cuentas por cobrar* se clasifican en el *Estado de Situación Financiera* como *activo corriente* para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Los demás saldos se clasifican como *activos no corrientes*.

Otras Cuentas Por Cobrar

Medición inicial: Las *Otras cuentas por cobrar* se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Medición posterior: Después de su reconocimiento inicial, las *Otras cuentas por cobrar* se medirán al costo amortizado.

Deterioro del Valor: Se debe evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos del tipo de *Otras cuentas por cobrar* estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, la Cooperativa AVP determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

Propiedad Planta y Equipo

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidas en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

El método de depreciación de propiedad planta y equipo se da por línea recta. La vida útil se da así:

Edificios:	de acuerdo al concepto del perito
Maquinaria y equipo:	de 10 años
Muebles y enseres:	de 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones:	de 3 a 5 años

En La Cooperativa AVP los activos inferiores a un salario mínimo mensual legal vigente se deprecian en su totalidad en el año en que se adquieran.

Los espacios destinados a la instalación de Cajeros Automáticos no se consideran Propiedad de Inversión en razón a que son resultado de convenios para ampliar y/o mejorar el desarrollo de su objeto social.

La Cooperativa reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si:

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, por lo tanto, sólo se podrán reconocer en esta categoría aquellos bienes tangibles que la entidad controle en períodos superiores a un año.
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: La Cooperativa AVP medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

Medición posterior: La Cooperativa AVP medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera **pérdidas por deterioro del valor** acumuladas. La Entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

Deterioro: La Cooperativa AVP aplicará la Sección 27 *Deterioro del Valor de los Activos* para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Cuando hayan desaparecido las causas que originaron el deterioro de valor, este deterioro se revertirá como mayor valor del activo y se abonará en la cuenta de resultados

PASIVOS FINANCIEROS

Depósitos de ahorro y otros pasivos financieros

Los depósitos de ahorro de los asociados y los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que La Cooperativa AVP tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

En la Cooperativa AVP Los depósitos de ahorro de los asociados comprenden:

- **Depósitos de ahorro a la vista:** Registra el valor de los depósitos de ahorros recibidos por La Cooperativa AVP a sus asociados, de conformidad con un contrato y el respectivo reglamento de ahorros debidamente aprobado por el órgano competente. No están sujetos a condiciones especiales y son exigibles en cualquier tiempo. Los intereses reconocidos en estas cuentas se registran en costos financieros.
- **Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT):** Registra el valor de los depósitos de ahorro por sumas fijas, recibidas por La Cooperativa AVP a sus asociados, de conformidad con contrato celebrado con sus depositantes de ahorros para pagar en tiempo convenido la suma depositada más las acumulaciones acordadas y por las cuales se expide un Certificado de Depósito de Ahorro a Término en prueba del contrato. Los intereses reconocidos en estas cuentas se registran en costos financieros.
- **Depósitos de ahorro contractual:** Registra el valor de las sumas recibidas por La Cooperativa AVP y adeudadas por concepto de depósitos recibidos de los asociados, con una finalidad específica mediante un compromiso, por medio del cual el asociado se compromete ahorrar periódicamente para obtener un servicio posterior o con el objeto de financiar planes o proyectos. Los intereses reconocidos en estas cuentas se registran en costos financieros.
- **Depósitos de ahorro permanente:** Registra los recursos recibidos por La Cooperativa AVP de sus asociados, de carácter permanente, dado que sólo se devolverán al asociado cuando éste se retire de la Cooperativa, por exclusión, por muerte o se liquide la misma. Los intereses devengados por estos depósitos, se registrarán en gastos y se manejarán de acuerdo al respectivo reglamento debidamente aprobado. Los intereses reconocidos en estas cuentas se registran en costos financieros.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de los pasivos financieros. Debe entenderse que los pasivos financieros representan obligaciones por operaciones que contrae La Cooperativa AVP con los asociados y con instituciones financieras.

Los Pasivos Financieros se clasifican en el Estado de Situación Financiera como pasivo corriente para todos los saldos a cargo que tengan que pagarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Los demás saldos se clasifican como pasivos no corrientes.

Reconocimiento: Se clasificará un instrumento financiero en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero.

Medición inicial: Se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes o servicios.

Medición posterior: Después del reconocimiento inicial, la Cooperativa AVP medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Acreedores Comerciales: Los Acreedores Comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones con los proveedores que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza La Cooperativa AVP en desarrollo de su objeto social. Los Acreedores Comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los Acreedores Comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los Acreedores Comerciales se formalizan a través de facturas, y otros documentos por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos. También abarca el efectivo o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

Otras Cuentas por Pagar: Incluye como *Otras Cuentas por Pagar* a las provenientes de: intereses por préstamos recibidos, contratistas, costos y gastos por pagar, contribuciones y afiliaciones, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina, remanentes por pagar, impuestos gravámenes y tasas (excluyendo el impuesto de renta y complementarios), y otras cuentas por pagar diversas.

Intereses por pagar: Comprenden los saldos causados por este concepto provenientes de los pasivos financieros con bancos y otras entidades.

Contratistas: Registra los valores adeudados a terceros por la realización de obras de acuerdo con los contratos respectivos.

Costos y gastos por pagar: Registra aquellos importes pendientes de pago o pasivos de la entidad originados por la prestación de servicios comunes, sociales y personales, tales como honorarios y servicios públicos, entre otros.

Contribuciones y afiliaciones: Registra el valor liquidado por la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Asociación Colombiana de Cooperativas- ASCOOP- por concepto de contribuciones y/o cuotas de sostenimiento y demás entes que se encuentren vinculada.

Retenciones en la fuente: Registra los importes recaudados por la Cooperativa AVP a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y otros entes, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes les han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

Retenciones y aportes de nómina: Registra las obligaciones de la Cooperativa AVP a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes patronales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral.

Remanentes por pagar: Registra los valores correspondientes a los remanentes ya sea de los aportes pendiente de pago, resultante de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o excluidos cuando así lo prevean los estatutos y reglamentos de la entidad, del remanente de los aportes recibidos o del remanente en la distribución de los excedentes del último periodo.

Impuestos, gravámenes y tasas: Incluye los impuestos a cargo de la Cooperativa AVP, diferente al impuesto de renta y complementario (que se trata en el Capítulo 14), que representan ingresos para el Gobierno Nacional, el departamental y el municipal. Dentro de los impuestos para el gobierno nacional se incluyen: impuesto sobre las ventas e impuesto al patrimonio; los impuestos municipales comprenden: impuesto de industria y comercio e impuesto a los vehículos.

Otras cuentas por pagar diversas: Comprende cualquier cuenta por pagar a terceros no considerada en clasificaciones contables anteriores del tipo cuentas por pagar.

Medición inicial: Las *Otras cuentas por pagar* se reconocen inicialmente a su *valor nominal* que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo.

Medición posterior: Después de su reconocimiento inicial, las *otras cuentas por pagar* se medirán al costo amortizado.

Obligaciones por Beneficio a Empleados: La Cooperativa AVP define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionales a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo, al cierre de ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, prima legal, cesantías e intereses sobre cesantías, vacaciones.

Salarios, auxilio de transporte y aportaciones a la seguridad social: Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

Vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías. Se reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, estipuladas en las normas legales y estatutarias, mediante el método del devengo. Estos beneficios son registrados a su valor nominal, generando el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

Incapacidad por Enfermedad General. Se reconoce el gasto en el estado de resultados por las obligaciones laborales por concepto de incapacidad por enfermedad general, mediante el método del devengo. Como beneficio registrado a su valor nominal, generando el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera, registrándose el 100% de las incapacidades generales otorgadas a sus empleados.

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se **reconocen** en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total a pagar por los servicios recibidos.

Fondos Sociales

La Cooperativa, reconoce sus Fondos Sociales con la distribución de excedentes anuales como Pasivos y son:

1. FONDO DE EDUCACIÓN

2. FONDO DE SOLIDARIDAD
3. FONDO SOCIAL- FONDO DE PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL (Autorizado por la Asamblea General de Delegados e incluido dentro del presupuesto)

Valores que son ejecutados en su totalidad en el periodo de su aprobación por la asamblea de delegados dando cumplimiento con la norma.

Capital Social

El capital social está conformado por los aportes sociales pagados en dinero por los asociados: ordinarios, extraordinarios, más los aportes amortizados.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales pagados por los asociados, de acuerdo con las cuantías establecidas en los estatutos de la Cooperativa AVP.

El Reconocimiento y Medición: El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados. Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Asamblea de asociados de La Cooperativa AVP.

Monto mínimo de aportes sociales no reducibles: El aporte social de la Cooperativa AVP, será variable e ilimitado, sin embargo, la cooperativa AVP tendrá un aporte social mínimo, establecido en los estatutos, el cual no podrá disminuirse durante la existencia de la Cooperativa AVP.

Excedentes Del Ejercicio: La aplicación de excedentes en La Cooperativa AVP se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a la Cooperativa AVP.

La distribución de excedentes es aprobada anualmente por la Asamblea de asociados y de conformidad con la Ley 79 de 1988 así:

20% Reserva de Protección de Aportes,

20% Fondo de Educación

10% Fondo de Solidaridad

El restante 50% se aplica de acuerdo con lo estipulado en las normas legales y estatutarias y mandato de la Asamblea de Delegados.

De acuerdo a la Ley 1819 del 2016, artículo 142, y de conformidad con el Estatuto Tributario artículo 19-2. El 20% correspondiente al Fondo de Educación se distribuye así para el 2024.

20% Impuestos para la DIAN

Los excedentes se reconocen en la fecha en que son aprobados por la Asamblea de asociados

Ingresos: Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados por La Cooperativa AVP.

- Ingresos por intereses provenientes de los préstamos efectuados a los asociados.
- Los dividendos, intereses, participaciones y excedentes recibidos por los activos financieros.

La Cooperativa AVP medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descontado los descuentos otorgados. Se reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- Que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Que La Cooperativa AVP obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- Que el grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.
- Que los intereses sean reconocidos como ingresos de actividades ordinarias cuando se devengan, utilizando el método del interés efectivo.

Costos Y Gastos: El reconocimiento se da en los siguientes gastos:

- Costos por los desembolsos incurridos durante el período para la realización de las actividades de prestación de servicios.
- Gastos operacionales de administración.
- Costos incurridos por La Cooperativa AVP en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados).
- Pérdidas por deterioro de activos.

- Pérdidas por variaciones en los valores razonables.
- Otros gastos que La Cooperativa AVP realiza en cumplimiento de su objeto social.

El Reconocimiento de los costos se da cuando se incurre en ellos, para la prestación de servicios, incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido. Así mismo el costo de los bienes vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional de La Cooperativa AVP. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios a los empleados se efectúan de acuerdo a leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

REVELACIÓN DEL RIESGO

La Cooperativa AVP durante el año 2024 conservó los niveles de prudencia ajustados a políticas establecidas por el Consejo de Administración.

Se toma como base para el análisis, evaluación y control del riesgo lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 28-12-2020, Título IV Capítulo I, Circular Externa 22 de diciembre de 2020 y demás normas regulatorias expedidas por los entes de control.

El comité de Riesgo hace evaluación mensual del SIAR – Sistema Integrado de Administración de Riesgo - dando cumplimiento con lo establecido en la norma.

En el periodo 2024 se enfatiza en las capacitaciones internas al personal en los nuevos lineamientos emanados por la Supersolidaria en los principios y criterios para el desarrollo y aplicación del sistema de administración de riesgos de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica 2020 y demás circulares externas concordantes, para el permanente mejoramiento en las políticas contables y la administración de riesgos, estableciendo una estructura organizacional adecuada para establecer responsabilidades y atribuciones dentro de la organización.

1. Riesgo de Crédito – Sistema de Administración de Riesgos de Crédito – SARC.

La Cooperativa AVP, desde el año 2021 cumple con la implementación del Sistemas de Administración de Riesgo de Crédito – SARC – las políticas, procedimientos y los demás reglamentos exigidos para este sistema se encuentran en los manuales que fueron aprobados por el Consejo de Administración, allí se establecen los parámetros y las metodologías mediante las cuales la Cooperativa garantiza realizar una adecuada identificación, medición, control y monitoreo al riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la entidad en el ciclo del crédito.

La cartera de créditos activa durante el año 2024 mantuvo en promedio:

Número de Créditos: 740

Cartera Bruta: \$12.421.222.485

No de créditos en categoría de riesgo: 41

Valor de cartera en riesgo: \$900.404.283

Índice de calidad de cartera del. 7,27% - en promedio un riesgo catalogado como medio.

La Cooperativa AVP realiza la aplicación de la metodología de pérdida esperada a partir del mes de julio del 2022 y sus modificaciones a la fecha cumpliendo así con lo establecido por la Supersolidaria.

La aplicación de las políticas y procedimientos da cuenta de la constitución de los siguientes deterioros con corte al cierre del 31/12/2024:

- Deterioro general: \$ 273.141.111
- Deterioro Individual: \$ 496.164.581
- Deterioro Total de Cartera: \$ 568.706.433

Los deterioros aplicados, individuales y general, logran un cubrimiento de la cartera en riesgo del 81.69%.

2. Riesgo de Liquidez – Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL.

El SARL se encuentra implementado con sus etapas y elementos en la cooperativa dando cumplimiento a la circular Básica Contable y Financiera del 2020, en el Título IV, capítulo III, los manuales del SARL se encuentra aprobados por el consejo de administración mediante el acta No.395 del 29 de julio de 2020 y la actualización del 29 de septiembre del 2021 como consta en el acta No. 409.

Durante el año 2024 se realizó seguimiento a la liquidez en las reuniones mensuales del comité, revisión y análisis de los distintos informes, con las alertas presentadas se hizo recomendaciones las cuales se aplicaron para mitigar el riesgo de liquidez, los informes se presentaron a la gerencia socializados en las reuniones del consejo de administración mensualmente.

Los controles, procedimientos y políticas en colocación y captaciones establecidos por la administración permitieron establecer que el flujo de efectivo cubre las salidas requeridas en cada periodo.

Se dio cumplimiento al 10% requerido en la norma de fondo de liquidez para el cubrimiento de los depósitos.

3. Riesgo de Mercado – Sistema de Administración de Riesgo de Mercado –SARM.

Se instrumenta a través de las etapas y elementos establecidos en el Título IV, Capítulo V de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020.

Se aprobó en el Consejo de Administración el 13 de diciembre del 2021 acta N.412, el manual de políticas, procedimientos y documentación.

Actualizado y aprobado en reunión del Consejo de Administración del 07 de marzo de 2022, según Acta N.415.

Para el periodo del 2024 la Cooperativa no fue afectada por los riesgos de mercado en su estructura financiera, sin embargo, se hace autocontrol por el área financiera en las operaciones diarias de la cooperativa en la variación de tasas externas de colocación y captación.

El riesgo de Mercado en la cooperativa AVP a diciembre 31 del 2024 en inversiones equivale al 0,40% del total de los activos.

4. Riesgo Operativo - Sistema de Administración del Riesgo Operativo – SARO.

Se da aprobación por el Consejo de Administración el 28 de septiembre del 2021 como consta en el acta N. 409 de las políticas, procedimientos, estructura organizacional, documentación, registro de eventos.

Se da aprobación por el Consejo de Administración el 13 de diciembre del 2021 como consta en el acta N. 412 de la identificación, medición, documentación e infraestructura tecnológica.

Con fecha 07/03/2022 y mediante acta No. 415 de Consejo de Administración, se completa la primera versión del manual del SARO con la inclusión de los todas las etapas y elementos requeridos para la adecuada gestión del riesgo.

A partir de lo anterior, se ha venido desarrollando los procedimientos establecidos en materia de control y monitoreo, registro de eventos de riesgo operativo, actividades de capacitación y evaluación al personal y reportes periódicos al Consejo de Administración.

En diciembre de 2024 se evidenció un evento de riesgo operativo que afectó nuestros estados financieros, debiendo registrar una pérdida en este sentido. Se trató de una sustracción no autorizada de recursos. Teniendo en cuenta el valor total del evento y conociendo la condición de deducible del 10% se registró un gasto por riesgo operativo de \$4.710.910 que se refleja en nuestro balance al 31 de diciembre de 2024 en la cuenta contable 52120501. No obstante, una vez recuperado parte del faltante en la caja, a través de la aseguradora en enero de 2025 se logró la recuperación del restante y calculado el 10% sobre el saldo pendiente, el deducible efectivo fue de \$3.267.293, con lo que para el año 2025, deberá registrarse una recuperación de \$1.443.617.

SI- Seguridad y Calidad de la Información

El Consejo de Administración en reunión del 27 de noviembre 2018 primera versión. 9 marzo 2020 actualización 1, el 16 de junio del 2022 actualización 2 Anexo 2 título IV capítulo IV CBCF, 19 de enero 2023 actualización 3 acceso al sistema de información, proxy y teletrabajo, 26 de abril del 2023 actualización 4 respaldo de la información en Drive, según Acta N. 428. De esta manera, continúa vigente la versión 5 del documento.

En lo que respecta a copias de seguridad de la información, a partir del año 2017 se cuenta con una copia de almacenamiento de la información contable y operaciones diarias de la empresa en la nube, con proveedor reconocido; en cuanto a la demás información no almacenada en el CORE, la Cooperativa AVP cuenta igualmente con servicios de almacenamiento en la nube que garantizan el respaldo en línea de la información que manejan los colaboradores en el desarrollo de sus actividades diarias.

Se aplica lo establecido en Circular Externa 36 de la Supersolidaria en lo que respecta a conexión privada vía VPN y registros de IP para las conexiones con terceros, se protege las redes internas con Firewall y se restringe la navegación por internet a través de proxy.

Se lleva a cabo programas de capacitación internos y a través de instituciones educativas, formación se traduce en una fuerza de trabajo más informada, además de constituirse en una primera línea de defensa más sólida contra posibles amenazas cibernéticas.

Se cuenta con asesoría jurídica externa para efectuar los contratos, estudio de títulos para evitar riesgos en controversia con la normatividad.

5. Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

El manual de políticas del SARLAFT de la Cooperativa AVP, tuvo su primera versión el 5 de septiembre de 2018, con una primera actualización el 23 de mayo del 2019, segunda actualización el 25 de noviembre del 2019, tercera actualización el 15 de marzo 2021 y última actualización el 28 de septiembre del 2021 atendiendo lo incorporado en la actualización general de la Circular Básica Jurídica 2020. Al corte del año 2024 se mantiene vigente la versión 5.

En lo referente al manual de procedimientos, este inicia con su primera versión de fecha 5 de septiembre de 2018, el 23 de mayo del 2019 tiene su primera actualización, el 25 de noviembre de 2019 la segunda actualización, el 15 de marzo 2021 tiene lugar su tercera actualización incorporando temas de países de mayor riesgo, el 28 de septiembre del 2021 se actualiza por cuarta vez, atendiendo la nueva Circular Básica Jurídica 2020 y Circular Externa 32. Su última actualización se realizó el 16 de junio del 2022 incorporando cambios sobre reportes UIAF, según consta en Acta No. 418 del Consejo de Administración. Al corte del año 2024 se mantiene vigente la versión 6.

De acuerdo con los procedimientos establecidos en el manual de control de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo se presentan informes periódicamente a la UIAF, se realiza actividades de debida diligencia, consulta de listas vinculantes, identificación de PEPS, segmentación por factores de riesgo y monitoreo de alertas. Asimismo, el personal es capacitado continuamente para sensibilizar sobre la importancia de desarrollar las actividades de control establecidas y así prevenir el riesgo de materialización de riesgo LA/FT.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración y la Gerencia.

Las políticas de administración de riesgos son aprobadas por el Consejo de Administración con base en lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria y las propuestas presentadas por la administración.

Todas las solicitudes de crédito presentadas por los Directivos y sus familiares asociados y los créditos mayores de 25 SMMLV son aprobados por el Consejo de Administración, los créditos menores a esta cifra son aprobados por la gerencia, dando cumplimiento a los acuerdos y reglamentos internos de la Cooperativa

El comité de riesgo evalúa mensualmente los riesgos asociados con la actividad financiera, donde se revisa y analiza la brecha de liquidez, se verifica el cumplimiento con el fondo de liquidez y las estrategias establecidas por el Consejo de Administración.

El Consejo conserva un nivel de prudencia en las políticas para la gestión de créditos, el control operativo del recurso humano y en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

En el año 2024 se presentó la implementación y actualización de manuales internos:

Implementación

A – Manual de Aliados Estratégicos - Acta 445 de Consejo de Administración de septiembre 19 de 2024.

B – Manual de Conflictos de Intereses – Acta 445 de Consejo de Administración de septiembre 19 de 2024.

Actualización

A – Reglamento interno de Consejo de Administración – Acta 445 de Consejo de Administración de septiembre 19 de 2024.

Políticas y División de Funciones.

La política de gestión de riesgos es aprobada por el Consejo de Administración y ejecutada por la gerencia, el equipo de trabajo y cuenta con el apoyo de los diferentes comités que están integrados por miembros del Consejo de Administración y personal del área administrativa.

Políticas registradas en los manuales y reglamentos.

Reportes al Consejo de Administración.

La gerencia en reunión mensual del Consejo de Administración, hace la presentación de los Estados Financieros y ejecución presupuestal del corte donde se da a conocer todas las actividades más relevantes del mes y recibe instrucciones acerca de las políticas o directrices a aplicar en el desarrollo del objeto social, como las normas que imparten la superintendencia de la economía solidaria.

Mensualmente se presentan informes acerca del desarrollo del sistema de administración del riesgo.

Infraestructura Tecnológica.

La Cooperativa cuenta con una infraestructura en línea, adecuada a su tamaño que permite que la información sea clara, real y oportuna.

Su revisión es constante para continuar en el mejoramiento y actualización tecnológica del software y hardware para ampliar los servicios a los asociados y dar cumplimiento a los nuevos requerimientos del ente de control.

Para el 2024 se continúa la implementación del desarrollo tecnológico en gestión de riesgos permitiendo la generación de nuevos reportes solicitados por la superintendencia como procesos de control de riesgo y políticas de la cartera modificados mediante la Circular Básica Contable y Financiera, en especial teniendo en cuenta que la cooperativa implementa al 100% el modelo de

pérdida esperada desde julio del año 2022, permitiendo un mayor control y toma de decisiones oportunas.

El desarrollo tecnológico permite hoy que los asociados de la cooperativa realicen sus traslados a las cuentas de Nequi, transfiya y el pago de servicios públicos, al igual que las consultas en línea de los saldos de sus diferentes cuentas.

Continúa el servicio de giro a nivel nacional a nuestros asociados y a la comunidad, mediante convenio con CONECTA FINANCIERA, empresa del grupo COOMEVA y se amplían servicios en recargas telefónicas.

Se cuenta con la página web y Facebook donde se mantiene informado a los asociados de las actividades de la Cooperativa; la actualización de la información de los asociados y el manejo de formatos para la vinculación y solicitud de servicios de crédito entre otros.

La Cooperativa cuenta con la APP de consulta donde los asociados pueden registrarse para verificar desde su celular el estado de cuenta.

Permanece el convenio establecido en el año 2014 con el Banco de Bogotá del **Botón de Pagos** por medio de la página web de la Cooperativa AVP, donde los asociados pueden realizar transferencias desde las cuentas personales a la cuenta de la Cooperativa AVP asignada para este proceso.

Medición del riesgo.

El comité de Riesgo periódicamente efectúa análisis de los riesgos para identificarlos y en caso que se presenten se dan a conocer a la administración y al Consejo de Administración para la toma de medidas pertinentes de acuerdo con los procedimientos establecidos para este fin.

Estructura Organizacional.

De acuerdo a su tamaño frente a su actuar económico, en el volumen de sus operaciones, la estructura definida garantiza la seguridad y prudencia requerida para el control del riesgo. Está integrado por el Consejo de Administración, La Gerencia General, los Comités de Riesgo y con el apoyo de la estructura operativa de la Cooperativa.

Recurso Humano.

La Cooperativa cuenta con el recurso humano que se requiere para el cumplimiento del objeto social donde le permite efectuar medición del riesgo y demás actividades inherentes.

Para este objetivo se capacita al personal interno, fortaleciendo el autocontrol de cada una de las operaciones de la cooperativa en las diferentes áreas.

Verificación de Operaciones.

El sistema permite hacer verificación de las condiciones establecidas de los servicios de ahorro, crédito y operaciones contables, de sus movimientos en tiempos reales y controles posteriores.

Auditoría.

La Cooperativa cuenta con una Revisoría Fiscal – persona jurídica- encargada del control fiscal, del seguimiento y orientación en el cumplimiento de los procedimientos establecidos para cada una de las operaciones que se realizan.

La labor realizada por la Revisoría Fiscal es la revisión, análisis y generación de recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos y los mecanismos de control y de establecimiento de alarmas tempranas para evitar riesgos.

CONTROLES DE LEY

La Cooperativa AVP en cabeza del Consejo de Administración y la Gerencia dan cumplimiento a lo establecido en el Título III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020 y sus modificaciones, sobre Régimen Prudencial y Sistema de Administración del Riesgo: En los que se encuentran aplicación del Fondo de Liquidez, Relación de Solvencia, límites individuales del crédito y su concentración de operaciones.

La cooperativa tiene implementado el SIAR- Sistema integrado de administración de riesgos que contempla el SARL-riesgo de liquidez, SARO-riesgo operativo, SARM-riesgo de mercado, SARC-riesgo de crédito.

Los informes son generados mensualmente, presentados al Consejo de Administración para la toma de decisiones y enviados a la Superintendencia de la Economía Solidaria dando cumplimiento a los plazos establecidos.

La Cooperativa NO se encuentra en plan de ajuste.

Revelaciones a las notas financieras:**NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo con corte al 31 de diciembre, refleja los saldos disponibles para el desarrollo diario de las operaciones con los asociados en las oficinas de la Cooperativa, como los compromisos con proveedores; el fondo de liquidez de las cuentas de ahorros

es restringido, toda vez que es para cubrir retiros importantes de ahorros de los asociados en caso de iliquidez. Al cierre del periodo 2024 se presenta un saldo en caja y bancos por \$1.676 millones, donde le corresponde \$948 millones al fondo de liquidez, se da una variación con respecto al periodo 2023 en el efectivo de \$478 millones menos y obedeció a una mayor colocación de cartera. Los saldos son:

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Caja	566.237.601,18	477.030.416,50	89.207.184,68
Bancos	150.691.538,86	772.337.290,76	-621.645.751,90
Fondo Fiduciario La Previsora S.A./Credicorp Capital	11.020.935,93	10.080.454,07	940.481,86
Fondo Liquidez Cuentas Ahorros	948.448.335,17	895.917.804,17	52.530.531,00
TOTAL	1.676.398.411,14	2.155.365.965,50	-478.967.554,36

NOTA 6: INVERSIONES

Parte del Fondo de Liquidez está representado por dos CDTs, dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Decreto 790 del 2003 y el 2280 de 2003. Esta inversión es medida al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El valor del fondo de liquidez se mantiene igual o mayor al 10% sobre los depósitos y exigibilidades que tiene los asociados en la Cooperativa, el porcentaje al cierre del ejercicio fue 10.87% representado en las cuentas de ahorros e inversión en los CDTs.

Las inversiones instrumento de patrimonio son valores que se mantienen en aportes sociales en la Corporación TAVA por valor de \$50.000 y en FECOLFIN-Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito, por un valor de aportes de \$1.054.604.

Para el Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Nota 6. Inversiones	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
CDT Fondo de Liquidez	62.979.377,00	62.873.371,00	106.006,00
Aportes Sector Solidario Fecolfin	1.054.604,00	877.802,00	176.802,00
Inversión Instrumento Patrimonio	50.000,00	50.000,00	-

Los incrementos en CDT obedecen a parte de los intereses causados en el periodo y las inversiones en el sector solidario a excedentes.

Características de los CDT del Fondo de Liquidez

NIT.	ENTIDAD	Tasa efectiva	Número título	Valor capital	Intereses Causados	Plazo mes	Vencimiento
890-203-088-9	COOPCENTRAL	8.900%	3990996	50.000.000	309.028	3	6/03/2025
890-203-088-9	COOPCENTRAL	8.900%	3990986	12.586.335	84.014	3	4/03/2025

NOTA 7: CARTERA DE CRÉDITO

La cartera se registra con base en las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria según Circular Básica Contable y Financiera N. 04 de diciembre del 2008. Modificada con la Circular Externa N. 003 de febrero 13 de 2.013 y Circular Externa 22 de diciembre del 2020.

Como política, el deterioro individual de cartera se hace al tope máximo autorizado por la Supersolidaria para cada línea de crédito Decreto 2496, y de acuerdo a la Circular Externa Básica Contable de diciembre 2020 y con los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración según recomendaciones del comité evaluador de cartera.

Para el mes de diciembre se da cumplimiento con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2020 en el Capítulo II, Título IV, Anexo 2 aplicación del modelo para Pérdida Esperada, con base en la evaluación de cartera que se realiza con datos al corte de noviembre 30 el comité evaluador de cartera propone al consejo de administración realizar deterioros adicionales.

La valoración de la cartera de crédito se realiza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado.

Para el periodo 2024 la Cooperativa gestiona las recuperaciones de los intereses con periodos de gracia, que se dieron por la emergencia sanitaria del 2020 a nivel mundial, donde se aplicó lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Externas No.11, 17 y 21, instrucciones para la aplicación de alivios transitorio a los asociados en la cartera, permitiendo asignar periodos de gracia, ampliación de pagos y contrarrestar los efectos producidos por la emergencia sanitaria.

A partir del 1 de noviembre del año 2024 se inició a trabajar con la línea de crédito productivo

Al cierre del periodo el incrementó de la cartera en capital fue de \$1.943 millones.

El indicador de la calidad de cartera al cierre del periodo 2024 fue de 6.90% con un decremento del -0.52% frente al periodo anterior.

Para el año 2024 la Cooperativa aplicó baja en cuentas de cartera de créditos en obligaciones en mora mayor a 180 días por valor de \$ 59.629.505 y recuperó \$103.289.282, con una variación de

decremento en las bajas de cartera de -\$84.428.459 referente al periodo anterior, que representa un decremento en el -58.61%. La cartera castigada continúa con el proceso de recuperación.

Año	2024	2023	Variación
Baja en Cartera	59.629.506	144.057.965	-84.428.459

Nota 7, Cartera de Crédito	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Vivienda Con Libranza (A)	155.442.655,00	319.947.612,00	164.504.957,00
Vivienda Sin Libranza (A)	1.191.567.857,00	1.163.477.884,00	28.089.973,00
Intereses de Vivienda	7.188.865,00	6.752.623,00	436.242,00
Intereses de Vivienda Periodo Gracia	6.027.853,00	8.809.882,00	2.782.029,00
TOTAL	1.360.227.230,00	1.498.988.001,00	138.760.771,00

Deterioro Intereses Vivienda Periodo de Gracia	6.027.853,00	8.809.882,00	2.782.029,00
TOTAL	6.027.853,00	8.809.882,00	2.782.029,00

Consumo otras Gtías.- con Libranza

Categoría A	197.275.047,00	251.095.291,00	-53.820.244,00
-------------	----------------	----------------	----------------

Consumo otras Gtías.- sin Libranza

Categoría A	5.544.613.616,00	5.367.119.970,00	177.493.646,00
Categoría B	352.765.697,00	333.007.529,00	19.758.168,00
Categoría C	249.513.264,00	273.754.133,00	-24.240.869,00
Categoría D	90.429.830,00	168.098.943,00	-77.669.113,00
Categoría E	101.177.648,00	-	101.177.648,00
TOTAL	6.535.775.102,00	6.393.075.866,00	142.699.236,00

Intereses Consumo (A)	60.851.603,00	68.102.334,00	7.250.731,00
-----------------------	---------------	---------------	--------------

Intereses Consumo (B)	8.487.905,00	11.219.207,00	-
Intereses Consumo (C)	9.483.421,00	11.988.755,00	-
Intereses Consumo (D)	4.830.564,00	6.919.148,00	-
Intereses Consumo (E)	3.709.139,00	-	-
Intereses Créditos Periodo de Gracia	57.005.099,00	67.377.554,00	-
TOTAL	144.367.731,00	165.606.998,00	21.239.267,00

Pagos por Asociados (A)	4.583.425,00	100.000,00	-
Pagos por Asociados (B)	2.368.979,00	119.277,00	-
Pagos por Asociados (C)	220.984,00	900.020,00	-
Pagos por Asociados (D)	912.155,00	1.237.128,00	-
Pagos por Asociados (E)	753.700,00	-	-
TOTAL	8.839.243,00	2.356.425,00	6.482.818,00

Deterioro Cartera Consumo	-	-	-
	401.464.150,00	253.206.062,00	148.258.088,00
Deterioro Intereses Consumo	-	-	-
	61.754.081,00	71.975.099,00	10.221.018,00
Deterioro Oras cuenta Consumo	-	-	-
	714.685,00	269.516,00	445.169,00
TOTAL	463.932.916,00	325.450.677,00	138.482.239,00

Crédito Comercial Otras Gtía (A)	4.998.293.634,00	3.742.947.141,00	-
Crédito Comercial Otras Gtía (B)	10.321.176,00	80.166.620,00	-
Crédito Comercial Otras Gtía (C)	109.497.199,00	13.535.185,00	-
Crédito Comercial Otras Gtía (E)	28.050.447,00	-	-
TOTAL			

	5.146.162.456,00	3.836.648.946,00	1.309.513.510,00
--	-------------------------	-------------------------	-------------------------

Intereses C. Comercial (A)	54.770.744,00	40.201.128,00	14.569.616,00
Intereses C. Comercial (B)	119.319,00	3.639.263,00	-
Intereses C. Comercial (C)	6.801.690,00	424.075,00	6.377.615,00
Intereses C. Comercial (E)	3.410.770,00	-	3.410.770,00
Intereses Créditos Periodo de Gracia	517.952,00	1.200.002,00	-
			682.050,00
TOTAL	65.620.475,00	45.464.468,00	20.156.007,00

Pagos por Asociados (A)	-	769.227,00	-
			769.227,00
Pagos por Asociados (B)	120.030,00	-	-
			120.030,00
Pagos por Asociados (C)	134.341,00	-	-
			134.341,00
Pagos por Asociados (E)	230.000,00	-	-
			230.000,00
TOTAL	484.371,00	769.227,00	284.856,00

Deterioro Cartera Comercial (A) Otras Gtías	-	-	-
	21.424.873,00	18.846.179,00	2.578.694,00
Deterioro Cartera Comercial (B)	-	-	-
	520.552,00	2.110.164,00	1.589.612,00
Deterioro Cartera Comercial (C) Otras Gtías	-	-	-
	38.143.021,00	2.392.067,00	-35.750.954,00
Deterioro Cartera Comercial (E)	-	-	-
	25.410.007,00	-	-25.410.007,00
Deterioro Intereses Comercial (A)	-	-	-
	245.363,00	184.338,00	61.025,00
Deterioro Intereses Comercial (B)	-	-	-
	6.065,00	99.804,00	93.739,00
Deterioro Intereses Comercial (C)	-	-	-
	1.199.357,00	58.171,00	1.141.186,00
Deterioro Intereses Comercial (E)	-	-	-
	1.860.467,00	-	1.860.467,00

Deterioro Intereses Periodo de Gracia	- 517.952,00	- 1.200.002,00	- 682.050,00
Deterioro Oras cuenta Comercial	- 126.221,00	- 5.040,00	- 121.181,00
TOTAL	- 89.453.878,00	- 24.895.765,00	- 64.558.113,00

Creditos Productivos			
Categoria A riesgo normal	628.107.470,00	-	628.107.470,00
Total	628.107.470,00	-	628.107.470,00

Intereses Creditos productivos			
Categoria A riesgo normal	5.987.165,00		5.987.165,00
Total	5.987.165,00	-	5.987.165,00

Deterioro creditos productivos categoria (A)	- 9.201.978,00		- 9.201.978,00
Deterioro intereses creditos productivos categoria (A)	- 89.808,00		- 89.808,00
Total	- 9.291.786,00	-	- 9.291.786,00

Deterioro General de Cartera	- 273.141.110,00	- 234.263.007,00	- -38.878.103,00
TOTAL	- 273.141.110,00	- 234.263.007,00	- 38.878.103,00

Total Capital	13.657.055.540,00	11.713.150.308,00	1.943.905.232,00
Total Intereses	229.192.089,00	226.633.971,00	2.558.118,00
Total otra Cuentas por cobrar	9.323.614,00	3.125.652,00	6.197.962,00
Total Deterioro	- 841.847.543,00	- 593.419.331,00	- 248.428.212,00
Total Cartera	13.053.723.700,00	11.349.490.600,00	1.704.233.100,00
Total de Morosidad Capital	941.755.261,00	868.562.410,00	73.192.851,00
Porcentaje de Mora	6,90%	7,42%	-0,52%

Zona geográfica

Respecto de la zona geográfica se desarrolla la actividad en Bogotá y la Zona del Tequendama en Cundinamarca dado que los 5 puntos de atención diferentes a Bogotá se encuentran en los municipios de Tena, San Antonio y El Colegio – Inspección Pradilla colindantes entre sí.

La cartera bruta de la COOPERATIVA AVP está distribuida geográficamente de la siguiente manera al cierre del 31 de diciembre de 2024.

Zona Tequendama en Cundinamarca	Bogotá	Total, General
11.109.044.184,00	604.106.124,00	11.713.150.308,00

Sector económico

Edad de la cartera	A		B		C		D		E	
	N. de Creditos	Saldo Capital	N. de Creditos	Saldo Capital	N. de Creditos	Saldo Capital	N. de Creditos	Saldo Capital	N. de Creditos	Saldo Capital
Actividades administrativas y de apoyo de oficina	79	1.533.220.415	1	12.890.210	0	-	1	4.394.027	0	-
Actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y actividades posteriores a la cosecha	87	1.153.915.308	4	218.249.798	0	-	2	52.199.944	1	1.445.141
Actividades de seguridad privada	5	54.702.017	0	-	0	-	0	-	0	-
Captación, tratamiento y distribución de agua	5	319.292.369	0	-	0	-	0	-	0	-
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	202	3.535.408.045	6	32.931.281	3	214.386.656	2	13.378.689	2	26.605.306
Elaboración de comidas y platos preparados	27	436.395.019	1	17.041.799	0	-	0	-	0	-
Transporte de pasajeros	25	431.799.404	0	-	0	-	1	4.120.496	0	-
Transporte de carga por carretera	38	1.594.157.472	0	-	3	134.594.790	0	-	2	101.177.648
Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	26	392.793.956	1	14.442.069	0	-	2	7.073.659	0	-
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	22	803.690.556	0	-	0	-	0	-	0	-
Otros	179	2.459.925.718	8	67.531.716	3	10.029.017	2	9.263.015	0	-
Total Cartera	695	12.715.300.279	21	363.086.873	9	359.010.463	10	90.429.830	5	129.228.095

Para el cierre 31 de diciembre de 2024 la cooperativa AVP cerró con un valor en cartera de \$13.657.055.540 los cuales corresponden a 740 créditos.

Créditos reestructurados

Garantía	N. Obligaciones	Saldo Capital	Causación intereses	Causación C17	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro C17	Deterioro C x C
REAL - HIPOTECA	2001539	7.016.492	81.859	517.952	24.283	283	517.952	0
PERSONAL - CODEUDORES	2002232	14.194.869	0	0	84.847	0	0	848
PERSONAL - CODEUDORES	2001923	14.686.285	374.596	0	4.122.026	20.480	0	0
REAL - HIPOTECA	2001453	12.042.746	114406	0	1.377.338	13094	0	48.492
PERSONAL - CODEUDORES	2002395	6.633.985	396.145	0	6.633.985	197390	0	10.186
PERSONAL - CODEUDORES	2002158	12.903.770	739.948	0	6.815.740	390.583	0	0
REAL - HIPOTECA	3000972	24.527.051	3.100.676	0	24.527.051	1781895	0	57.377
PERSONAL - CODEUDORES	6000524	4.301.188	67.815	0	222.924	3.513	0	6.212
PERSONAL - CODEUDORES	6000392	17.041.799	274.562	0	423.323	6.841	0	16.945
PERSONAL - CODEUDORES	6000426	8.416.264	82.936	0	191.524	1892	0	3706
REAL - HIPOTECA	6000011	12.844.013	623.890	3.440.146	2.561.216	13.167	3.440.146	0
PERSONAL - CODEUDORES	7000237	3.649.020	90.859	0	179.808	4.484	0	4920
Total General		138.257.482	5.947.692	3.958.098	47.164.065	2.433.622	3.958.098	148.686

Ventas o compras de cartera: La COOPERATIVA AVP no realiza compra y venta de cartera y tampoco tiene créditos sujetos a acuerdos informales o acuerdos concursales.

NOTA 8: CUENTAS POR COBRAR

A las cuentas por cobrar no efectúa cobro de intereses; son medidas al valor nominal.

Deterioro del Valor: Se evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos del tipo de Otras cuentas por cobrar estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, la Cooperativa AVP determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar están representadas por los siguientes conceptos: Impuestos son valores retenidos por ICA e IVA; Deudores patronales valores que son recaudados al mes siguiente, Responsabilidades asociados corresponde a los servicios por seguros de los asociados por las garantías hipotecarias, cuentas con terceros, valores pendientes de recaudar de ex asociados.

Nota 8. Cuenta por cobrar	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Anticipos	4.658.000,00	-	4.658.000,00
Anticipo de Impuestos	1.651.014,21	1.036.250,74	614.763,47
Deudores Patronales	2.623.691,00	3.983.213,00	-1.359.522,00
Responsabilidades Pendientes asociados	13.591.134,00	14.950.631,00	-1.359.497,00
Reclamos a compañías aseguradoras - hurto	28.096.713,22	-	28.096.713,22
Cuentas por Cobrar Terceros	11.359.399,00	20.904.681,00	-9.545.282,00
Cuentas por Cobrar Costas procesos jurídicos	4.271.713,00	3.302.461,00	969.252,00
Deterioro Otas Cuentas Por Cobrar	- 4.652.724,00	- 6.051.816,00	1.399.092,00
TOTAL	61.598.940,43	38.125.420,74	23.473.519,69

Anticipo: Corresponde al contrato con realizado con la señora Abigail Castillo con relación a la dotación para los colaboradores de la Cooperativa AVP para la vigencia 2025.

Anticipo de Impuestos: corresponde a los impuestos retenidos de retención en la fuente mensual por un valor \$952.632 pesos, retención de IVA \$308.934,95 pesos, Industria y comercio \$232.447,26 pesos y otros impuestos como anticipos de ICA por valor de \$157.000 pesos.

Deudores patronales: correspondes a los valores adeudados de las empresas o entidades pagadoras que realizan descuentos de nómina por medio de libranzas, con el fin de atender el pago de cuotas de créditos y aportes estatutarios por un valor de \$2.623.691 los cuales son cancelados los 5 primeros días del siguiente mes.

Responsabilidades pendientes de asociados: corresponde al cobro de las comisiones del manejo de la tarjeta de TAVA por un valor de \$27.951 pesos, Cuentas por cobrar Asociados por un valor \$13.240.308 correspondientes a la renovación de pólizas de incendio de las garantías que respaldan los créditos obtenidos en la Cooperativa AVP y la prestación de un servicio de SOAT por un valor de \$322.875.

Reclamos a compañías aseguradoras: reclamación pendiente póliza de manejo por hurto en oficina Pradilla \$28.096.713,22.

Cuentas por cobrar terceros: corresponde al cobro de cartera castigada de Humberto Alape, al reembolso de los gastos de la corporación TAVA a las cooperativas por un valor de \$ 11.359.399.

Cuentas por cobrar costas procesos jurídicos: corresponde a la creación de cuentas por cobrar a terceros por iniciación de cobro por vía jurídica por un valor total de \$ 4.271.713.

Deterioro otras cuentas por cobrar: en este periodo se presenta una disminución de \$ 1.399.092 debido a la recuperación de la cartera castigada de Humberto Alape quedando al cierre del 2024 con un valor de \$4.652.724.

En la cooperativa AVP No existen cuentas por cobrar a partes relacionadas.

NOTA 9: ACTIVOS FIJOS.

Los activos fijos son reconocidos como propiedad planta y equipo, adquiridos para mantenerlos para su uso en la prestación de servicios en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, se esperan usar por más de un periodo es decir mayor a 12 meses.

La Cooperativa no posee Activos Fijos de Inversión.

El método de depreciación para los activos de la Cooperativa es línea recta sobre el costo histórico y de acuerdo a su vida útil que se espera beneficiarse por cada uno de los activos, la depreciación esta establecidas así:

Edificios:	de acuerdo al concepto del perito
Maquinaria y equipo:	de 10 años
Muebles y enseres:	de 10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones:	de 3 a 5 años

Representados por los siguientes valores al cierre sin incluir depreciación.

Nota 9. Activos Fijos	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Edificaciones	591.545.000,00	591.545.000,00	-
Muebles y equipo de oficina	142.781.880,00	142.781.880,00	-
Equipo de Cómputo y Comunicación	112.331.443,00	110.132.443,00	2.199.000,00
Maquinaria y Equipo	20.772.450,00	20.772.450,00	-
Bienes recibidos en pagos	62.887.195,00	10.000.000,00	52.887.195,00
TOTAL	930.317.968,00	875.231.773,00	55.086.195,00
Depreciación Acumulada	-272.623.654,00	-220.068.583,00	-52.555.071,00
TOTAL, ACTIVOS	657.694.314,00	655.163.190,00	2.531.124,00

La partida de bienes recibidos en dación de pago corresponde a un lote ubicado en el Municipio de Tena, autorizada su venta por el consejo de administración en Acta 436 del 13 de diciembre de 2023, en condiciones especiales para la realización de una obra social, el cual se registra en los activos por dación de pago por un valor \$10.000.000, del cual se han recibido \$4.000.000.

La partida de bienes recibidos en dación de pago corresponde a un lote ubicado en Tocaima por adjudicación de remate a la Cooperativa AVP en diciembre del 2024 por un valor \$52.887.195.

Se da cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y financiera capítulo II bienes recibidos en dación de pago donde se establece el plazo para la venta del bien recibido en pago - Los bienes muebles o inmuebles recibidos en pago, deben ser vendidos dentro de los dos (2) años siguientes a su recibo.

En el año 2024 los activos fijos presentaron el siguiente movimiento incluida la depreciación:

Categoría	Saldo Inicial	Activos Fijos	Depreciación	Saldo Final
EDIFICIOS	591.545.000	591.545.000	38.112.168	553.432.832
MUELBES Y EQUIPO DE OFICINAS	142.781.880	142.781.880	142.781.880	-
EQUIPO DE COMPUTO	82.200.743	84.399.743	57.616.613	26.783.130
EQUIPO DE COMUNICACIONES	27.931.700	27.931.700	23.556.874	4.374.826
MAQUINARIA Y EQUIPO	20.772.450	20.772.450	10.556.119	10.216.331
BIENES RECIBIDOS EN PAGO	10.000.000	62.887.195	-	62.887.195
Totales	875.231.773	930.317.968	272.623.654	657.694.314

NOTA 11: DEPÓSITOS

Representan los ahorros de los asociados, su manejo se da por ventanilla, PSE, tarjeta de recaudo nacional según convenio con el Banco de Bogotá y tarjeta débito para los retiros en cajeros automáticos, los primeros 3 retiros no tienen costo para el asociado si se realizan en cajeros del grupo Aval, la tarjeta permite compras por internet y pagos en establecimientos sin ningún costo.

Para el año 2024 dando cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Administración las tasas de intereses para los ahorros se establecieron así:

PRODUCTO	TASA
Ahorro Permanente	3%
Ahorro Programado	1%
Ahorro a la Vista	2%

Se tiene una línea especial de ahorros para menores de edad de 0 a 17 años exenta del G.M.F. con talonarios sin costo y una tasa de intereses del 2% anual.

Para el 2024 las captaciones en ahorro a la vista tuvieron una disminución de \$239 millones de pesos.

Nota 11 Depósitos	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Depósitos Activas	4.629.793.874,63	4.869.637.685,57	-239.843.810,94
Depósitos Inactivas	3.731.653,00	3.657.814,00	73.839,00
TOTAL	4.633.525.527,63	4.873.295.499,57	-239.769.971,94

NOTA 12: CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE AHORRO A TÉRMINO.

Corresponde a los ahorros de los asociados en CDATS, con plazo mínimo de 30 días y más de 539 días, las tasas para el periodo 2024 dependen del tiempo y el monto, que varía de acuerdo a las políticas establecidas por el Consejo de Administración y dando cumplimiento a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CDAT	
30 – 90 días	5%
91 - 179 días	7%
180 - 360 días	9%
Más de 361 días	10%

Los intereses corresponden a los causados y pendientes de pago hasta el corte del presente informe y son pagados hasta el vencimiento estipulado de los CDATS.

Para el periodo presenta una disminución de \$584 millones.

Nota 12 Certificado de Depósito de Ahorro a Termino	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
CDAT emitidos menos de 6 meses	607.717.942,00	897.226.478,00	-289.508.536,00
CDAT emitidos más de 6 meses	2.259.711.728,00	1.907.247.384,00	352.464.344,00
CDAT emitidos más de 12 meses y menores de 18 meses	770.932.573,00	210.200.000,00	560.732.573,00
CDAT emitidos mayor a 1 año	38.100.004,00	106.400.004,00	-68.300.000,00
Intereses CDATS	117.027.697,00	87.981.848,00	29.045.849,00
TOTAL	3.793.489.944,00	3.209.055.714,00	584.434.230,00

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se mide utilizando la metodología de costo amortizado.

El costo amortizado se determinará a partir del importe al que inicialmente fue valorado dicho pasivo financiero menos los reembolsos del principal que se hubieran producido. Según proceda la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del pasivo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

NOTA 13: AHORRO CONTRACTUAL

Reflejan los ahorros de los asociados con el objetivo de comprar vivienda. Valores que pueden ser retirados como parte de pago que se giran al constructor. Para el periodo 2024 se presentó un decremento en \$505 millones debido a la ejecución del programa de vivienda en el Municipio de San Antonio del Tequendama.

Nota 13 Ahorro Contractual	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Depósitos a corto plazo-Activas	129.727.307,00	635.657.652,00	-505.930.345,00
TOTAL	129.727.307,00	635.657.652,00	-505.930.345,00

NOTA 14: AHORRO PERMANENTE.

La apertura de esta línea de ahorro, se realiza cuando el asociado ha completado 1 SMMLV en aportes sociales, solo se reintegra al asociado en el momento del retiro y se permite su utilización para el pago o abono de los créditos.

Al cierre presenta un incremento de \$171 millones.

Nota 14 Ahorro Permanente	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Depósitos a Largo plazo	992.730.076,91	821.173.045,91	171.557.031,00
TOTAL	992.730.076,91	821.173.045,91	171.557.031,00

Los depósitos de ahorro a la vista, contractual y permanente: Se miden al monto remunerable a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

NOTA 15: OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Representa el endeudamiento de la Cooperativa con entidades financieras, más los intereses causados por pagar con un incremento del endeudamiento con respecto al año anterior de \$864 Millones de pesos; reflejando un saldo de \$1.491 Millones al cierre del periodo, que corresponde a \$1.216 Millones a corto plazo y \$275 Millones a largo plazo, presentando un endeudamiento total que corresponde al 9.61% del total de activos de la cooperativa, se presenta un mayor endeudamiento en la vigencia 2024 por la disminución presentada en los depósitos de CDAT e incremento en la colocación de cartera de crédito.

Su metodología de medición se da por el costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Nota 15 Obligaciones Financieras	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Corto Plazo			-
Bancos Comerciales	398.466.762,00	-	398.466.762,00
Coopcentral	638.073.877,00	408.252.244,66	229.821.632,34
Coopcentral T.C. Visa	1.832.908,91	-	1.832.908,91
Intereses por pagar Coopcentral	383.886,00	687.224,00	-303.338,00
Financiera de Desarrollo Territorial S.A Findeter.	6.970.224,00	9.301.208,00	-2.330.984,00
Intereses por pagar Findeter	373.897,00	176.301,00	197.596,00
Bancóldex	166.666.656,00	-	166.666.656,00
Intereses Bancoldex	3.500.879,79	-	3.500.879,79
Largo Plazo	-	-	-
Coopcentral	-	104.166.667,34	-104.166.667,34
Financiera de Desarrollo Territorial S.A Findeter.	-	104.166.667,34	-104.166.667,34
Bancóldex	275.000.015,00	-	275.000.015,00
TOTAL	1.491.269.105,70	626.750.312,34	864.518.793,36

Características de las obligaciones financieras.

Entidad	N. obligación	Tasa Interés	Plazo Meses	Fecha Inicio	Fecha Final	Saldo Obligación	Total
Coopcentral	390880005130	16,5	18	24/5/2024	24/11/2025	638.073.877	638.073.877
Bancóldex	24305105	8,96	36	28/6/2024	28/6/2027	166.666.670	166.666.670
Bancóldex	2425004163	8,96	36	6/9/2024	6/9/2027	275.000.001	275.000.001
Findeter	1251500191	8,2638	84	2/7/2015	2/7/2027	6.970.244	6.970.244
Banco Bogotá	1053839327	11,39	18	28/11/2024	28/5/2026	398.466.762	398.466.762
Totales						1.485.177.554	1.485.177.554

NOTA 16: CUENTAS POR PAGAR.

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, son reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, no se reconoce pago de intereses por su pronto pago. Por política las consignaciones sin identificar que

después de un año no sean reclamadas se legalizan como ingreso. Se presentan por cada uno de los siguientes conceptos:

Nota 16 Cuentas por Pagar			
Costos y Gastos por pagar	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Cuentas por Pagar proveedores	25.276.753,00	9.312.031,00	15.964.722,00
Fondo de Garantías Entidades Cooperativas	7.847.000,00	17.170.000,00	-9.323.000,00
G.M.F.	170.369,00	685.471,00	-515.102,00
Retención en la fuente	5.133.393,00	4.978.166,00	155.227,00
Iva por Pagar	4.481.931,31	4.374.370,98	107.560,33
Impuesto de industria y comercio	24.430.537,00	23.547.337,26	883.199,74
Consignaciones por aplicar	7.538.988,00	7.992.803,00	-453.815,00
Retenciones y aportes de nomina	-	-	-
Aportes a entidades promotoras salud	3.251.076,12	2.979.547,44	271.528,68
Aportes a entidades promotoras pensiones	6.198.432,68	5.669.650,00	528.782,68
Aportes administradora ARL.	265.738,00	235.840,00	29.898,00
Aportes I.C.B.F.	2.689.846,00	2.368.633,00	321.213,00
Aportes por pagar a ex asociados	9.060.577,30	6.792.897,00	2.267.680,30
TOTAL	96.344.641,41	86.106.746,68	10.237.894,73

Entre los detalles más representativos de las cuentas por pagar se encuentran:

- **Costos y Gastos**

Cuentas por pagar proveedores: corresponde a las cuentas por pagar de los siguientes contratos y servicios pendientes por terminar, suministro y mano de obra arreglos mirador Tena Cundinamarca con el señor Pedro contreras \$615.000, elaboración de 22 rejas para encerramiento cementerio y señalización para el municipio de Tena con el señor José Luis Cañón \$11.130.000, instalación señalización en el municipio de Tena y adecuación de bodega \$3.439.137, Inscripción curso Aplicación de Buenas Prácticas en Ciberseguridad, reintegro compras y servicio de mantenimientos preventivos durante el mes de Diciembre 2024, presentación auto evaluación SG- SST y Batería de riesgo psicosocial \$6.092.616, anticipo recibido por venta de lote recibido como bien en dación de pago al cierre de diciembre del año 2023 \$4.000.000.

Fondo de Garantías Entidades Cooperativas: corresponde al pago de la prima de seguros sobre ahorros por valor de \$ 7.847.000.

GMF: corresponde al GMF cobrado a las cuentas de ahorro, certificados de depósito a término por valor de \$ 170.369.

Retención en la fuente: corresponde a los valores retenidos por los siguientes conceptos, Salarios y pagos laborales \$ 1.609.000, Honorarios \$ 619.304, Servicios \$ 1.188.478, Arrendamientos \$141.451, Rendimientos financieros \$ 874.667, compras \$ 132.553 y Ica \$ 567.940.

IVA por pagar: correspondiente a las cuentas de ahorro por un valor de \$ 4.481.931,31

Impuesto de industria y comercio: corresponde al valor causado mes a mes para la realización del pago anual en el mes de febrero de 2025 por un valor de \$ 24.430.537.

Consignaciones por aplicar: corresponden a consignaciones no identificadas mediante PSE por un valor \$ 7.538.988.

- **Retenciones y aportes de nómina**

Aportes a entidades promotoras salud: Corresponde al porcentaje de retención por salud a cada uno de los colaboradores de la cooperativa y el aporte que realiza la misma para las entidades prestadoras del servicio como lo son Famisanar, Compensar, Salud total y Sanitas por un valor total \$ 3.251.076,12.

Aportes a entidades promotoras pensiones: Corresponde al porcentaje de retención por pensión a cada uno de los colaboradores de la cooperativa y el aporte que realiza la misma para las entidades prestadoras del servicio como lo son Colpensiones, Porvenir y Protección por un valor total \$ 6.198.432,68.

Aportes administradora ARL: Corresponde al pago que realiza la COOPERATIVA AVP de manera mensual por riesgos profesionales de cada uno de sus empleados a la entidad La Equidad Seguros por valor \$ 265.738.

Aportes I.C.B F: Corresponde al pago que realiza la COOPERATIVA AVP como aportes a el Instituto Colombiano de bienestar Familiar, Sena y Caja de compensación compensar por un valor total de \$ 2.689.846.

Aportes por pagar a ex asociados: Corresponde a saldos por pagar en razón a que los asociados se han retirado antes de la realización de la asamblea general donde se autoriza el pago de la revalorización de aportes. La COOPERATIVA gestionan en la medida de lo posible para que los asociados reciban estos saldos.

Este saldo por valor de \$ 9.060.577,30 corresponde a 110 ex asociados.

NOTA 17: FONDOS SOCIALES.

Los fondos de Solidaridad y Educación, corresponden al valor nominal asignado según distribución de excedentes del periodo aprobada por la Asamblea General Ordinaria de delegados en cumplimiento normativo. Su distribución se da en marzo de cada año una vez aprobado por asamblea.

La ejecución del Fondo de Educación de acuerdo a la Ley 1819 de 2016, artículo 142 y de conformidad con el Estatuto Tributario Art 19-2, el 20% correspondiente al Fondo de Educación valor que se paga a la Administración de Impuestos Nacionales en la presentación y pago de la renta del periodo.

20% Impuestos para la DIAN

El Fondo de Solidaridad junto con el Fondo creado por la asamblea (Fondo de Promoción de la Educación y el Desarrollo Social) se utiliza para el bienestar de los asociados y la comunidad. El saldo al cierre del periodo 2024 es cero.

Valores aplicados a los fondos sociales:

Fondos sociales	Saldo Inicial	Incremento	Utilización	Saldo
Educación	-	40.842.258,20	40.842.258,20	-
Solidaridad	-	20.421.129,10	20.421.129,10	-
Fondo de Promoción de la Educación y el Desarrollo Social	-	86.308.831,08	86.308.831,08	-
Totales	-	147.572.218,38	147.572.218,38	-

Fondo Educación: Saldo inicial \$0, se incrementa con la distribución de excedentes año 2023 por valor de \$40 millones, su utilización fue para el pago a la Dirección de impuestos nacionales DIAN, saldo **final \$0**.

Fondo de Solidaridad: Saldo inicial \$0, se incrementa con la distribución de excedentes año 2023 por valor de \$20 millones; su ejecución se da en las actividades y servicios a favor de los asociados y la comunidad donde tiene presencia la Cooperativa AVP; **saldo final \$0**

Se ejecutó dando cumplimiento al quinto y séptimo principio cooperativo, compromiso con la comunidad donde se desarrollaron proyectos de servicio con el apoyo del grupo juvenil de servicio social realizando mejoramiento y embellecimiento del cementerio y parque municipal.

Continuando con el desarrollo de las actividades en beneficio a la comunidad, se apoyó con un auxilio del 15% del valor de la póliza exequial de los asociados, Renovación de la licencia del sistema

Saberes para los colegios, Fidel Cano, Betulia, IED Mariano Santamaria, material para capacitación financiera en el colegio Betulia, Pago Función obra de teatro "Un Circo Medieval el día 24 de mayo de 2024" en el Colegio IED Mariano Santamaría, promoviendo así el desarrollo de la educación.

Fondo de Promoción de la Educación y el Desarrollo Social: Saldo Inicial \$0, su incremento se da vía gastos autorizado por asamblea general, por valor de \$86 millones para el año 2024, con el objetivo de dar apoyo a los asociados y la comunidad en donde la Cooperativa tiene sus sedes.

Desarrollando el objeto social de la Cooperativa en lo social y educación, su ejecución fue asignado para continuar con la ejecución de las labores desarrolladas en los colegios y las zonas deportivas de los Municipios de Tena, San Antonio del Tequendama y El Colegio.

En lo recreativo y cultural se desarrolló el I Festival de las artes y la Solidaridad, capacitación financiera y cooperativa, festival gastronómico y comercial, juegos campesinos, entre otros.

Fondo aprobado por la Asamblea General de Delegados, incluidos en el presupuesto anual; la asamblea delega al consejo de administración la revisión de los proyectos que debe presentar la gerencia para la autorización de su ejecución, el concejo de administración y la gerencia en su informe de gestión anual informaran a la asamblea la apropiación y ejecución de este fondo.

NOTA 18: OTROS PASIVOS.

El beneficio a empleados comprende las retribuciones provenientes de la relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios, representada por los Sueldos, Cesantías, intereses / cesantías, Prima de servicio y vacaciones. Al 31 de diciembre se contaban con 21 colaboradores con contrato de trabajo a término indefinido. La Cooperativa no requiere hacer cálculos actuariales para medir sus **obligaciones** laborales.

Los aportes por aplicar corresponden a los valores generados con libranzas, que son aplicados una vez sean cancelados por las empresas y corresponden al mes de diciembre.

Los ingresos para terceros corresponden a los valores recaudados por concepto de seguros funerarios, reportes centrales de riesgo y seguro vida deudores, póliza de incendio.

Los ingresos recibidos para terceros al ser su componente mayoritario las pólizas de vida, incendio y terremoto son girados en enero.

Nota 18 Otros Pasivos	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Beneficios a Empleados	60.253.352,00	66.761.280,00	-6.507.928,00
Aportes Sociales por Aplicar	474.000,00	430.000,00	44.000,00
Ingresos para Terceros	34.263.516,32	31.290.820,00	2.972.696,32
TOTAL	94.990.868,32	98.482.100,00	-3.491.231,68

NOTA 19: APORTES SOCIALES.

La cooperativa mide los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Para la Cooperativa el valor mínimo irreducible se da de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley 454 de 1998 ajustado anualmente al IPC.

El incremento de los aportes para el 2024 fue de \$181 millones, los cuales corresponden 150 millones a los aportes realizados por los asociados y 30 millones por readquisición de aportes de la Cooperativa.

Nota 19 Aportes Sociales	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Aportes Sociales de Asociados	1.778.665.025,97	1.628.189.311,97	150.475.714,00
Readquisición Aportes (cooperativa)	538.941.016,64	508.309.322,99	30.631.693,65
TOTAL	2.317.606.042,61	2.136.498.634,96	181.107.407,00

NOTA 20: RESERVA PROTECCIÓN APORTES.

Corresponde al 20% del total de los excedentes de la vigencia según la norma y 5% adicional aprobado por la Asamblea de Delegados. Para el año 2024 se incrementó en \$51 millones.

Nota 20 Reservas	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Reserva Protección Aportes	1.188.207.858,85	1.137.155.036,10	51.052.822,75

NOTA 21: CAPITAL INSTITUCIONAL – FONDO READQUISICIÓN DE APORTES.

Corresponde al valor autorizado por la Asamblea en la aplicación de excedentes del periodo para la readquisición de aportes propios, para el año 2024 se aplicaron \$61 millones reflejando los saldos al cierre del periodo en \$0.

Nota 21 Capital Institucional	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Fondo para Amortización de Aportes	-	-	-

NOTA 22: SUPERÁVIT.

Donación por una empresa particular de años anteriores.

Nota 22 Superávit	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Donación Entidad Particular	4.025.000,00	4.025.000,00	-

NOTA 23: ACUMULADO POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ CONVERGENCIA NIIF.

Corresponde al valor ajustado de las diferentes cuentas del balance, activos, pasivos y patrimonio por adopción de las normas internacionales por primera vez, de acuerdo a la Ley 1314 del 2009.

Los elementos más representativos de las reclasificaciones fueron en los activos fijos y valorizaciones de los activos fijos.

Nota 23 Acumulado por Adopción por primera vez	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Excedentes	293.735.717,01	293.735.717,01	-

NOTA 24: REVALUACIÓN DE ACTIVOS:

En febrero del 2023 se realizó el avalúo comercial a la sede de Bogotá oficina de la calle 139 103F 89 local 1.

Nota 24 Revaluación de edificios	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Oficina Bogotá	239.966.267,00	239.966.267,00	-

NOTA 25: INTERESES DE CARTERA.

Comprende los ingresos obtenidos por el desarrollo del objeto social de la Cooperativa en la colocación de créditos a los asociados. Los ingresos de la actividad ordinaria se miden al valor razonable por la contraprestación recibida por la colocación de la cartera, reflejando un incremento de ingresos de \$262 millones.

Nota 25 Intereses de Cartera	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Crédito Comercial	1.055.582.001,00	681.535.239,00	374.046.762,00
Crédito de Consumo	1.295.531.933,00	1.405.012.607,00	-109.480.674,00
Crédito de Vivienda	191.668.728,00	202.859.995,00	-11.191.267,00
Crédito Comercial mora	5.146.221,00	4.924.215,00	222.006,00

Crédito de Consumo mora	10.058.688,00	14.316.436,00	-4.257.748,00
Crédito de Vivienda mora	480.093,00	582.505,00	-102.412,00
Créditos Productivos	13.135.220,00	-	13.135.220,00
Crédito Productivos mora	1.970,00	-	1.970,00
TOTAL	2.571.604.854,00	2.309.230.997,00	262.373.857,00

NOTA 26: OTROS INGRESOS.

Corresponde a los ingresos en las cuentas de ahorros de los bancos, CDTs, comisiones por recaudo de servicios a los asociados, cuota de manejo de la Tarjeta Débito, reposición de la Tarjetas Débito, plásticos de las tarjetas de recaudo. Los ingresos de la actividad ordinaria se miden al valor razonable de la contraprestación recibida, con una disminución de \$ 4 millones de pesos. Los arrendamientos corresponden al espacio que tiene el Banco Bogotá para el manejo de cajero automático para uso de los asociados y de la comunidad en las instalaciones de la Cooperativa en las oficinas de Bogotá y La Gran Vía.

Nota 26 Otros Ingresos	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Intereses cta Ahorros	3.676.170,78	712.875,00	2.963.295,78
Cuota Manejo T.D.	5.662.503,00	4.666.201,98	996.301,02
Reposición Tarjetas	100.836,00	25.209,00	75.627,00
Talonarios	534.088,00	512.201,00	21.887,00
Venta Plástico T.D.	4.527,00	4.572,00	-45,00
Intereses inversión fiduciaria	940.481,86	1.284.343,76	-343.861,90
Intereses Fondo de Liquidez	50.386.110,00	56.483.731,00	-6.097.621,00
Dividendos	176.802,00	-	176.802,00
Comisiones	19.836.711,00	22.185.158,00	-2.348.447,00
Convenio su giro	16.966,00	24.172,00	-7.206,00
Cheques y Talonarios	-	-	-
Ingresos Consignaciones sin Beneficiario	1.838.960,00	1.934.161,70	-95.201,70
Ingreso saldo	-	1.964.763,85	-1.964.763,85
Sobrante de Caja	50.001,00	468.442,00	-418.441,00
Arrendamientos	31.725.372,96	28.064.188,00	3.661.184,96
Aprovechamientos	229.262,00	-	229.262,00
Ajuste al peso	27.730,26	61.387,91	-33.657,65
Auxilio sobre Nomina	-	790.000,00	-790.000,00
TOTAL	115.206.521,86	119.181.407,20	-3.974.885,34

NOTA 27: RECUPERACIONES.

Reflejan las recuperaciones de los valores provisionados y castigados por los diferentes conceptos de cartera en capital, intereses y costas. Para el periodo 2024 la variación en recuperaciones fue de \$4 millones.

Nota 27 Recuperaciones	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Recuperaciones Intereses Vivienda	-	-	-
Recuperaciones Intereses Vivienda	2.782.029,00	341.917,00	2.440.112,00
Recuperaciones Capital Consumo	80.752.528,00	110.524.278,00	-29.771.750,00
Recuperaciones Intereses y Cuentas por cobrar	15.460.070,00	23.967.597,00	-8.507.527,00
Pagos cuenta asociados consumo	2.933,00	2.154,00	779,00
Recuperaciones Capital Comercial	8.980.742,00	14.140.682,00	-5.159.940,00
Recuperaciones Intereses Comercial	68.476,00	26.512,00	41.964,00
Recuperación CXC por Terceros de Asociados	1.399.092,00	1.399.092,00	-
Recuperación Deterioro general	21.007.874,00	3.919.959,00	17.087.915,00
Recuperación Deudores Patronales	-	-	-
Recuperaciones Castigo Capital Consumo	96.184.062,00	62.464.341,00	33.719.721,00
Recuperación castigo capital comercial	521.917,00	9.563.281,00	-9.041.364,00
Recuperación Castigo Intereses Consumo	4.198.934,00	922.946,00	3.275.988,00
Recuperación Castigo Intereses Comercial	93.812,00	-	93.812,00
Recuperaciones Castigo Cuentas por Cobrar Consumo	541.832,00	488.339,00	53.493,00
Recuperación Castigo CXC Comercial	15.547,00	-	15.547,00
TOTAL	232.009.848,00	227.761.098,00	4.248.750,00

NOTA 28: BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Corresponde a las retribuciones pagadas a los colaboradores por el servicio prestado para el desarrollo del objeto social de la Cooperativa por cada una de los rubros de Ley con un incremento de \$101 millones de pesos en el año. En el periodo 2022 se inicia el envío de la nómina electrónica a la DIAN, dando cumplimiento en lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 000013 de 2021

Nota 28 Beneficio a Empleados	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Salario Integral	193.814.667,00	180.550.000,00	13.264.667,00
Sueldos	445.973.501,00	393.169.202,00	52.804.299,00
Auxilio de transporte	32.130.000,00	28.355.540,00	3.774.460,00
Cesantías	41.801.501,00	37.087.342,00	4.714.159,00
Intereses sobre las cesantías	4.859.882,00	4.310.378,00	549.504,00
Prima de Servicios	41.874.223,00	36.711.340,00	5.162.883,00
Vacaciones	29.509.388,00	37.986.084,00	-8.476.696,00
Bonificaciones	804.000,00	677.500,00	126.500,00
Indemnización	1.520.000,00	1.565.576,00	-45.576,00
Dotaciones y Suministros	9.433.930,00	10.689.388,00	-1.255.458,00
Aportes de salud	14.300.221,00	12.269.408,44	2.030.812,56
Aportes pensionales	56.978.695,00	49.986.897,00	6.991.798,00
Aportes A.R.P.	3.229.298,00	2.854.855,00	374.443,00

Aportes parafiscales	31.749.613,00	28.284.883,00	3.464.730,00
Capacitación	29.783.624,00	19.134.652,00	10.648.972,00
Gastos Deportivos y recreación	11.654.741,00	7.813.143,00	3.841.598,00
Gastos Médicos y Drogas	1.951.000,00	1.435.000,00	516.000,00
Convenio Institucionales	14.798.333,00	11.647.459,00	3.150.874,00
TOTAL	966.166.617,00	864.528.647,44	101.637.969,56

NOTA 29: GASTOS GENERALES.

Corresponde a los gastos de administración que se requieren para el desarrollo del objeto social de la Cooperativa, con un incremento de \$30 millones por los siguientes conceptos.

Nota 29 Gastos Generales	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Honorarios	37.795.444,00	76.275.344,00	-38.479.900,00
Impuestos	26.485.661,74	25.697.300,98	788.360,76
Arrendamiento	73.122.658,00	48.282.384,00	24.840.274,00
Seguros	16.434.074,57	14.188.496,88	2.245.577,69
Mantenimiento y Reparaciones	30.603.075,22	41.996.001,00	-11.392.925,78
Cuota de Administración	24.264.000,00	21.679.200,00	2.584.800,00
Aseo y Elementos	3.890.689,00	5.779.952,00	-1.889.263,00
Servicios Públicos	63.773.835,00	47.818.304,00	15.955.531,00
Transporte Fletes y Acarreo	49.261.676,00	45.080.041,00	4.181.635,00
Papelería y Útiles de Oficina	13.330.372,00	10.653.065,00	2.677.307,00
Publicidad y Propaganda	27.110.928,00	21.873.328,00	5.237.600,00
Contribuciones y Afiliaciones	15.990.590,00	14.894.832,00	1.095.758,00
Gastos de Asamblea	839.050,00	1.695.200,00	-856.150,00
Gastos de Directivos	32.721.483,00	27.889.200,00	4.832.283,00
Gastos Comités	253.000,00	1.137.753,00	-884.753,00
Gastos Legales	4.364.776,00	5.844.827,00	-1.480.051,00
Vigilancia Privada	3.770.859,00	3.840.108,00	-69.249,00
Sistematización	89.265.108,00	69.431.082,00	19.834.026,00
Otros Gastos	3.023.255,00	775.731,00	2.247.524,00
Implementos menores	5.965.787,00	7.506.703,00	-1.540.916,00
Gastos Fondo Solidaridad	-	3.779.130,90	-3.779.130,90
Gasto Fondo Social aprobado Asamblea	85.263.131,08	54.061.368,19	31.201.762,89
Gasto Celebración Aniversario	-	26.358.119,00	-26.358.119,00
TOTAL	607.529.452,61	576.537.470,95	30.991.981,66

NOTA 30: DETERIORO DE CARTERA.

Refleja las provisiones de cartera por capital, intereses, costas y otros del periodo dando cumplimiento a lo establecido por las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el resultado de la evaluación de cartera; dando cumplimiento a los cambios en la Circular Básica Contable y Financiera, con un incremento de \$12 millones con respecto al periodo anterior, efectos que se dan por la aplicación de la pérdida esperada.

Nota 30 Deterioro Cartera	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Intereses Vivienda	-	-	-
Créditos de Consumo	254.510.415,00	250.731.179,00	3.779.236,00
Intereses Consumo	5.647.265,00	10.354.010,00	-4.706.745,00
Cuentas por cobrar créditos consumo	1.224.079,00	2.027.729,00	-803.650,00
Créditos de Comercial	93.996.405,00	76.790.932,00	17.205.473,00
Intereses Comercial	5.942.447,00	4.580.581,00	1.361.866,00
Pago Cuenta Asociados	4.294.265,00	439.113,00	3.855.152,00
Provisión General	59.885.977,00	76.153.287,59	-16.267.310,59
Provisión Cuentas por Cobrar Terceros	-	1.120.650,00	-1.120.650,00
Deterioro Créditos productivos	9.201.978,00	-	9.201.978,00
Deterioro Intereses Crédito productivo	89.808,00	-	89.808,00
TOTAL	434.792.639,00	422.197.481,59	12.595.157,41

NOTA 31: DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.

Refleja el valor depreciado de los Activos Fijos del periodo, establecidos por la norma y las políticas contables bajo NIIF y de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas contables.

Nota 31 Depreciación de Activos Fijos	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Edificios	5.018.113,00	4.356.876,00	661.237,00
Muebles y Equipos de Oficina	35.326.162,00	14.516.561,00	20.809.601,00
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	10.251.376,00	10.643.691,00	-392.315,00
Maquinaria y Equipo	1.959.420,00	1.858.565,00	100.855,00
TOTAL	52.555.071,00	31.375.693,00	21.179.378,00

NOTA 32: OTROS GASTOS.

Reflejan los gastos financieros en el manejo del dinero en bancos, como utilización del portal bancario, gravamen a los movimientos financieros (G.M.F.), comisiones, intereses, donaciones; presentados así.

Nota 32 Otros Gastos	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Gastos Bancarios	7.488.699,93	5.575.206,14	1.913.493,79
G.M.F.	23.878.315,08	20.804.674,69	3.073.640,39
Comisiones	10.705.893,13	8.730.532,13	1.975.361,00
Deducibles seguro	4.710.910,00	11.717.400,00	-7.006.490,00
Auxilios y Donaciones	1.954.400,00	2.840.880,00	-886.480,00
Otros gastos - impuesto asumido	503.400,00	49.790,00	453.610,00
Ajuste al peso	5.133,19	19.818,25	-14.685,06
TOTAL	49.246.751,33	49.738.301,21	-491.549,88

NOTA 33: COSTO DE VENTAS.

Los costos del periodo con respecto al anterior se incrementaron en \$63 millones. Estos valores fueron pagados por la Cooperativa por el desarrollo de la actividad financiera, como los intereses sobre los ahorros de los asociados, intereses a las entidades bancarias por las obligaciones financieras, por el manejo de la Tarjeta Débito TAVA, el valor a Fogacoop por el seguro sobre ahorros. Los incrementos en los intereses de ahorros se ven influenciados por las subidas en el mercado como política del gobierno para controlar la inflación del país, por ende, en la Cooperativa el Consejo de Administración autoriza de igual forma incrementos de tasas para las captaciones.

Nota 33 Costos de Ventas	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Depósito de Ahorro Ordinario	93.379.781,00	97.199.025,00	-3.819.244,00
Depósito de Ahorro a Término	274.120.438,00	223.137.342,00	50.983.096,00
Ahorro Contractual	3.590.335,00	5.747.239,00	-2.156.904,00
Ahorro Permanente	26.797.185,00	23.150.647,00	3.646.538,00
Intereses Sobre Obligaciones Fras	136.299.008,79	80.244.733,00	56.054.275,79
T.D. TAVA	9.864.955,00	8.988.431,00	876.524,00
Fogacoop	26.598.000,00	69.117.200,00	-42.519.200,00
TOTAL	570.649.702,79	507.584.617,00	63.065.085,79

NOTA 34: CUENTAS DE ORDEN.

Representan las cuentas de control de los Intereses de cartera vencida, no recaudados y calculados de acuerdo a la Circular Básica Contable y Financiera, el castigo de cartera y activos fijos. Como control de garantías sobre los créditos.

Nota 10, Cuenta de Orden Deudoras Contingentes	31/12/2024	31/12/2023	Variación Absoluta
Intereses de Cartera	8.244.133,00	8.201.004,00	43.129,00
TOTAL	8.244.133,00	8.201.004,00	43.129,00
Deudoras de Control			
Cartera de crédito castigada	507.746.601,03	550.594.908,03	-42.848.307,00
Propiedad Planta y Equipo	38.995.896,00	38.995.896,00	-
TOTAL	546.742.497,03	589.590.804,03	-42.848.307,00
Acreedoras Contingentes			
Garantías reales sobre los créditos en sus diferentes líneas.			
Garantía Admisible			
Cartera de Vivienda	2.877.130.739,00	2.892.820.857,00	-15.690.118,00
Cartera Consumo	18.896.142.447,00	18.329.859.464,00	566.282.983,00
Cartera Comercial	12.080.083.011,00	7.798.656.077,00	4.281.426.934,00
Cartera Consumo otras garantías admisibles	233.185.300,00	92.440.442,00	140.744.858,00
Cartera Productiva	140.241.845,00	-	140.241.845,00
Créditos aprobados no desembolsados	370.000.000,00	319.000.000,00	51.000.000,00
Capital Mínimo irreducible	2.206.166.893,41	2.018.820.363,66	187.346.529,75
TOTAL	36.802.950.235,41	31.451.597.203,66	5.351.353.031,75

ANÁLISIS FINANCIERO

ESTADO DE RESULTADOS

De acuerdo al análisis vertical y horizontal los ingresos se incrementaron en \$262 millones con una variación del 9.89% con respecto al año anterior.

Los gastos ordinarios incrementaron en \$165 millones con una variación de 8.53% comparados con el año anterior, el rubro más representativo es el aumento en el Deterioro de Cartera en el periodo, rubro que se ve afectado por la aplicación de la pérdida esperada.

Los costos tuvieron un incremento de \$63 millones equivalente a un 12.42% con respecto al año anterior.

Al cierre del ejercicio la Cooperativa obtuvo excedentes por \$237 millones reflejando un incremento de \$33 millones teniendo en cuenta que los excedentes del 2023 fueron de \$204 millones, representando una un incremento del 16.49% en relación a los excedentes del periodo anterior.

ACTIVOS Al finalizar el año 2024 los activos totales de la Cooperativa fueron de \$15.513 millones teniendo un incremento de \$1.251 millones, con relación al año anterior esta variación equivale a un incremento anual del 8.78 %.

El rubro más representativo del activo es la cartera con un total en capital de \$13.657 millones vs \$11.713 millones del 2023, que equivale a un crecimiento del 16.60%

PASIVOS Y PATRIMONIO

La estructura pasivo-patrimonio para el 2024 presenta cambio positivo en el patrimonio del 6.62% quedando así:

PASIVO	72%
PATRIMONIO	28%
PASIVO Y PATRIMONIO	100%

Para el cierre del periodo los pasivos a corto plazo tuvieron un incremento del 13.23% con respecto al año anterior para un total de \$1.149 millones más; que representan el 0.88% del total del pasivo.

Los pasivos a largo plazo en el año 2024 fueron de \$1.397 millones con una disminución de -\$163 millones con respecto del 2023. Por disminución en los depósitos.

INDICADORES FINANCIEROS

	Tipo de Riesgo			
Relación Fondo de Liquidez	Liquidez	1.011.427.712,17	10,87%	fondo liquidez
		9.302.763.508,54		depósitos

Se tiene el 10.87% del efectivo en el fondo de liquidez

	Tipo de Riesgo			
Calidad de la Cartera	Crédito	941.755.261,00	6,90%	cartera en mora
		13.657.055.540,00		cartera

La mora de cartera en capital es el 6.90%

	Tipo de Riesgo			
Quebranto Patrimonial	Infraestructura	2.317.606.042,61	54,13%	aportes sociales
		4.281.421.875,60		patrimonio

Los aportes sociales equivalen al 54.13% sobre el total del patrimonio

	Tipo de Riesgo			
Endeudamiento	Infraestructura	11.232.077.470,97	72,40%	pasivo
		15.513.499.346,57		Activo

El endeudamiento externo de la cooperativa es del 72.40%, de este el 100% está representado así: el 13.28% con entidades financieras, el 85.02% a los depósitos de los asociados y el 0.86% corresponde a cuentas por pagar y otros pasivos.

Cartera bruta / Depósitos	Infraestructura	13.657.055.540,00	146.81%	cartera capital
		9.302.763.508,54		depósitos

La cartera representa el 146.81% de los depósitos de los asociados, significa que los dineros captados se ven representados en la colocación cartera. La diferencia se da por la captación en aportes sociales que corresponde al 7.68% y el capital institucional que corresponde al 25.34%.

Margen financiero	Eficiencia operacional	2.348.171.521,07	80,45%	Ingresos cartera -Costos depósitos
		2.918.821.223,86		Ingresos de Cartera

Los ingresos de la cartera representan el 80.45% de eficiencia sobre los costos de los depósitos.

Margen operacional	Eficiencia operacional	237.880.990,13	8,48%	Ingresos - Gastos y Costos
Excedentes / Ingresos Operacionales		2.803.614.702,00		Ingresos Operacionales

El margen operacional de la cooperativa para el periodo fue del 8.48%.

Costos y gastos operacionales / Total de activos	Eficiencia operacional	2.680.940.233,73	17,28%	
		15.513.499.346,57		

La eficiencia del total de los activos para el periodo fue del 17.28%

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No se ha presentado eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de emisión del informe de gestión y no se conoce de ningún hecho que afecte la información financiera significativamente.

Los estados financieros fueron autorizados para la presentación a la Asamblea de Delegados por el Consejo de Administración en reunión del 29 de enero de 2025 Acta N.

NOHORA ELISA GUEVARA A.
General

JENIFER CASTRO BARRETO
Contadora T.P. 321.892-T

CLAUDIA CONSTANZA SERNA J. Gerente
Revisora Fiscal – Designada
Ascoop Empresarial T.P. 46.737-T

Original Firmado